Tarifa reducida Concesión 249
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.513 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 6 DE AGOSTO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

PIDEN INFORMES A UN EMBAJADOR

Las declaraciones del secretario adjunto de Estado de la Unión.- Se hizo una reclamación al gobierno chileno

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Como consecuencia de manifestaciones producidas en el exterior a raíz de la decisión del gobierno argentino con respecto a las universidades, la cancillería informó ha protestado ante el gobierno de Chile por una manifestación llevada a cabo frente a la embajada argentina en Santiago y solicitó una amplia información a la representación en Washington, acerca de una declaración hecha por el Sr. Lincoln Gordon.

La reclamación ante las autoridades chilenas expresa:

"El gobierno argentino, ante los hechos ocurridos frente a la embajada argentina en el día de ayer (por el jueves), ha entregado al gobierno chileno una nota de protesta".

La nota fue recibida por el ministro [illegible] de la embajada, Sr. Raúl Elgueta, quien concurrió al Palacio San Martín en representación del embajador, Dr. Hernán [illegible] Lira, que está enfermo. En la embajada del país vecino se informó que ya la había cursado a Santiago y que se está a la espera de las instrucciones correspondientes.

Con respecto a las manifestaciones hechas por Gordon, dice un comunicado de la Cancillería:

"A través de versiones periodísticas, se ha tenido conocimiento de unas declaraciones formuladas por el secretario asistente de Estado para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Sr. Lincoln Gordon, en las que se [illegible] a nuestro país. Dado que sus [illegible] configurarían una intervención en los asuntos internos de la Nación, la Cancillería ha solicitado una información completa a la embajada argentina en Washington para [illegible] y su estudio".

Disuelven a manifestantes

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Un grupo de estudiantes intentó concentrarse frente al Hospital de Clínicas para protestar por la vigencia de la ley 16.912 que modificó el régimen universitario. Para impedir ese propósito la policía disolvió a los manifestantes [illegible] varias granadas de gas lacrimógeno. Fueron detenidos dos estudiantes.

A pesar de la disposición oficial de "no permitir ningún acto estudiantil" un grupo de jóvenes pretendió reunirse anoche en el Hospital de Clínicas, pero como el establecimiento estaba fuertemente custodiado por la policía, los estudiantes efectuaron una concentración relámpago en las cercanías de la Facultad de Ciencias Económicas, ubicada al 2100 de la avenida Córdoba.

A raíz de ello, las autoridades intimaron a retirarse, no sin antes efectuar una descarga de bombas lacrimógenas. Previamente un estudiante se había trepado a un balcón de una finca y arengó a sus compañeros, que le respondían, con estribillos "FUA FUA FUA la lucha continúa" y "más educación, nos represión".

Al ser disuelta la manifestación relámpago se informó en la seccional 7a. de policía que se hallaban detenidos Julio Ernesto Camina, argentino de 20 años, estudiante de Ciencias Económicas y Luis Eduardo Guzmán, argentino de 21 años, estudiante de medicina. Ambos fueron detenidos por arrojar volantes alusivos a la situación en las facultades.

De la Universidad Católica Argentina

En tanto, el Consejo Superior de la Universidad Católica Argentina, sostiene, en una declaración referida a la creación del consejo asesor de la enseñanza universitaria oficial, que "la Universidad tiene el deber de consagrarse a la misión específica que le asignan sus propios fines: de investigación y docencia de la verdad en todas sus manifestaciones y en su unidad integral, y de la formación humanista de sus alumnos; dentro de cuyo ámbito ha de gozar de la libertad necesaria para su cabal cumplimiento".

"Por esta razón debe desterrar de sus claustros —agrega— toda actividad ajena a tales finalidades, a la vez que, como parte de la comunidad a la que pertenece ha de someterse al espíritu y a las leyes de la Nación y colaborar a su bienestar con el aporte propio de su específica misión. La Universidad Católica hace votos —concluye— para que la nueva organización de las universidades les permita el reencuentro con la gran tradición nacional y cristiana".

Asunción de funcionarios

Son los miembros que componen el Consejo de Radiodifusión

BUENOS AIRES, 6 (Telam). — Durante una [illegible] que se efectuará el lunes a las diez, en la sede del Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión, Ayacucho 1556, el secretario de Comunicaciones, Gral. Julio R. Teglia, pondrá en posesión de sus cargos a los nuevos integrantes de ese organismo.

Por consiguiente, de acuerdo con el reciente decreto dictado por el Poder Ejecutivo, en el que se establecen las normas y la constitución de la mencionada dependencia, asumirán en tal oportunidad sus funciones, el titular de aquella, capitán de navío Carlos Alberto Ibarra y los representantes de los ministerios de Defensa Nacional, Interior, Relaciones Exteriores y Culto y Economía, y de las secretarías de Guerra, Marina, Aeronáutica y Comunicaciones, teniente coronel Aníbal Argentino Ormella, Dr. Juan Amadeo Oyuela, Sr. Enrique B. Pichetto, Sr. Francisco Arturo Tomás Pantín, coronel Bernardo Salvador Iparraguirre, capitán de navío Félix Imposti, vicecomodoro Héctor A. Coma y Dr. Tomás Emiliano Flores respectivamente.

Designaciones hechas por el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Los doctores Mario Amadeo y Eduardo A. Roca, fueron designados embajadores ante el Brasil y la Organización de Estados Americanos, respectivamente. Además, se designó presidente y vicepresidente del Consejo Nacional de Educación al Dr. José Mariano Astigueta y al profesor Alfredo Manuel van Gelderen, respectivamente.

El Dr. Mario Amadeo, que nació en esta capital en 1911 y es abogado, ejerció la docencia secundaria y universitaria. Fue director de política del Ministerio de Relaciones Exteriores entre los años 1944 y 1945.

Durante el gobierno del Gral. Lonardi fue ministro de Relaciones Exteriores y desde 1958 a 1962, representante permanente ante las Naciones Unidas.

Asumió el cargo el gobernador de la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo gobernador de la provincia, general (R) Fernando Aliaga García. Seguidamente el mandatario, tomó juramento a los ministros de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Gastón Lacaze, y de Economía, contador Joaquín M. Ruiz.

Al dirigirse al pueblo de la provincia, el general Aliaga García significó que "es notorio que la provincia viene padeciendo un prolongado proceso de alteración de la disciplina social, que ha puesto en peligro la seguridad de sus habitantes. Mi condición de militar y mi formación [illegible] indican claramente —afirmó— que la pauta de la economía de esta provincia debe ser, en primer lugar, el restablecimiento de un orden político y social que presupone subordinación a los principios que lo rigen: disciplina y jerarquía".

Sueldos con destino benéfico

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — El gobierno de la intervención federal de la provincia, dispuso que el importe que en concepto de sueldos le hubiere correspondido al personal militar que desempeña cargos titulares de interventor federal, ministros, secretarios general de la Gobernación, secretario de Obras y Servicios Públicos, y jefe y subjefe de Policía, y que asciende a $ 782.152, sea distribuido con fines benéficos entre las siguientes instituciones, a razón de [illegible] a cada una de ellas: el Hospital Avellaneda, Hogar de Ancianos San Roque, Instituto de Rehabilitación, Sociedad Cooperadora de la Escuela Diferencial, Hospital de Nuestra Señora del Carmen, L.A.L.C.E.C. y A.L.P.I.

PARO DE OBREROS ESTATALES EN LA CAPITAL GRIEGA

ATENAS, 6 (ANSA). — Los trabajadores estatales y de los servicios públicos, incluyendo el sanitario, están paralizados hoy en Atenas y en el Pireo, debido a una huelga de 24 horas, en la que participan 200.000 personas.

PLANES DEL P. EJECUTIVO

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El presidente Juan Carlos Onganía fijó los planes para la ejecución de la etapa de planeamiento y transformación que se ha propuesto realizar su gobierno y aplicó un duro revés a la imagen sugerida por la demora en aplicarse las medidas previsibles en un régimen revolucionario.

Durante su reciente conferencia de prensa, el primer magistrado reiteró y amplió la intención del gobierno de atender a la solución de los más importantes problemas nacionales previa consulta informativa, cuando menos, de los sectores involucrados.

Sin embargo, hizo la salvedad de que cualesquiera sean las medidas que se adopten en determinados aspectos, el propósito "no es perjudicar los intereses o beneficios de ningún sector, sino satisfacer las necesidades de la Nación".

Como ejemplo de esa actitud, el propio presidente citó la creación del consejo asesor que deberá redactar un proyecto de estatuto universitario. Ese proyecto será elevado a la consideración del primer magistrado, quien resolverá su conversión en ley, atendiendo la premisa de consultar principalmente los intereses del país.

El mismo ánimo reflejó cuando se refirió a sus futuros contactos con el periodismo, asegurando que realizará periódicas ruedas de prensa. "La opinión pública del país, en esta circunstancia, constituye el gran parlamento argentino. Sus representantes son, entre otros, ustedes, los órganos periodísticos. Estas conferencias de prensa constituyen una forma pública, concreta y clara de consultar a la opinión ciudadana".

Sólo hubo en la exposición y en las respuestas presidenciales tres lagunas deliberadas, pues aunque anunció los objetivos y a grandes rasgos señaló la futura acción, omitió enunciar los medios concretos e inmediatos.

Esos puntos fueron: sector laboral, el gobierno está considerando una serie de iniciativas que se hallan en trámite de consulta con entidades privadas y obreras. Las consultas culminarán cuando se cristalice el proceso de unificación de la CGT. Entre ellas figuraría una posible reglamentación al derecho de huelga y tal vez la obligatoriedad de un arbitraje ministerial cuando las partes no lleguen a un acuerdo sobre convenios laborales.

Sector económico: en los próximos dos meses el Ministerio de Economía aplicará normas concretas para contener el proceso inflacionario. El tema, de rigurosa actualidad, surge porque uno de los asuntos que más preocupó a las clases populares en las últimas semanas fue el aumento de los precios en una serie de productos de primera necesidad, confirmando un nuevo pico de ascenso inflacionario.

Sector político: el país volverá a la democracia representativa. El sistema se tendrá que contemplar oportunamente, para cuando se determine la necesidad de una consulta popular. Uno de esos casos sería el de la reforma constitucional, contemplada entre los fines de la Revolución.

EL FIN DE SEMANA EN PARIS PASARA EL Ing. ALSOGARAY

PARIS, 6 (UPI). — El embajador especial argentino, Ing. Alvaro Alsogaray, pasará el fin de semana en esta capital, con carácter privado, según informó la embajada argentina.

Un portavoz manifestó que el Ing. Alsogaray no tiene compromisos pendientes en ésta y que no entrevistará a funcionarios públicos mientras permanezca aquí. El embajador regresó anoche de Bonn, donde conferenció con funcionarios del gobierno alemán.

El lunes por la mañana se trasladará a Londres.

Acercamiento entre Indonesia y la F. Malaya

Las negociaciones para lograr la paz

JAKARTA, 6 (UPI). — Indonesia ha dado su aprobación a la visita del viceprimer ministro de la Federación Malaya, Tun Abdul Razak, destinada a formalizar una tregua entre ambos países para poner fin a su confrontación de los últimos 3 años.

No se anunció la fecha en que Tun Razak hará el viaje a Jakarta pero los periodistas recibieron hoy el informe de que efectivamente la misma había sido acordada en firme.

El general de brigada Sunarso, perteneciente al comando para aplastar a Malasia, dijo a la prensa que se había decidido a invitar al alto funcionario malayo, sin ofrecer otros detalles.

Agregó Sunarso que se formularía "el miércoles un importante anuncio".

El general habló con los periodistas tras una reunión de tres horas que mantuvo con una misión procedente de Kuala Lumpur.

Siguió diciendo que todo marcha bien y que los asuntos relativos a la política han quedado aclarados, "sólo resta por liquidar puntos administrativos" señaló.

"Tun Razak vendrá a Indonesia, aunque no podemos decir aún cuál será la fecha de su visita, que ya ha sido fijada", concluyó.

La misión diplomática malaya de tres miembros, arribó anoche a Jakarta en avión. El grupo incluye al jefe de la misión, coronel Yusis Bin Ibrahim, a Latif Bin Datuk Hussein y a Harun Bin Abdulrachman.

Llegaron acompañados del coronel Alí Murtopo, hombre "de contacto" de Indonesia en Kuala Lumpur, pero el militar indonesio logró evitar que lo viera el grupo de periodistas congregado en el aeropuerto de Jakarta en espera de la delegación.

Murtopo explicó que la delegación malaya de tres hombres era "un grupo de enlace" y que se estacionaría en Jakarta, probablemente hasta el día de la independencia indonesia, el 17 de este mes.

"Hemos venido trabajando afanosamente para realizar la promesa hecha por el general Suharto de lograr una solución (dentro de dos semanas)" expresó. Suharto formuló tal declaración la semana pasada en la toma de posesión del nuevo gabinete.

Retornaría al seno del C. de Gobierno el Sr. Heber Usher

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Alberto Heber Usher, cuya decisión de alejarse momentáneamente de sus funciones ejecutivas provocó una situación de expectación en todas las esferas políticas del país, retornaría el lunes al seno del Consejo.

Así se informó en fuentes allegadas a su secretaría privada en una lacónica respuesta a requerimientos periodísticos.

Si bien las informaciones oficiales no han permitido situar en su verdadera realidad la posición del consejero Heber, siguen tejiéndose toda suerte de comentarios en torno al alejamiento de sus funciones específicas, como jefe del ejecutivo.

Se insiste en algunas esferas que en los últimos tiempos Heber se encontraba muy abatido al "sentirse bloqueado" no sólo por la oposición, sino por los miembros de su propio sector, en su afán de canalizar una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación económica del país.

Apenas designado presidente del Consejo, Heber había propugnado una plataforma en su programa de acción destinado a combatir el agio y la especulación. Cumplió su promesa nombrando comisiones encargadas de inspeccionar los comercios y evitar el establecimiento de precios abusivos en los artículos de primera necesidad. Sin embargo, el mecanismo que utilizó en la emergencia encontró franca resistencia, por entenderse que extralimitaba sus poderes en problemas para los cuales existían organismos gubernamentales específicos.

SIGUIO EL ATAQUE AL NORVIETNAM

Fueron destruidos depósitos de combustibles e instalaciones de radar.- Se realizaron 105 misiones



Cubiertos con ponchos los cadáveres de soldados pertenecientes a la división 25 de infantería son evacuados en un helicóptero. Estos efectivos militares constituían una parte de una patrulla que fue atacada por fuerzas muy superiores vietconguesas hasta que llegó una compañía de socorro de la primera división motorizada norteamericana (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 6 (UPI). — Aviones de Estados Unidos esquivaron los cohetes de tierra-aire disparados por el enemigo y volvieron a bombardear depósitos de petróleo e instalaciones de radar en territorio de Vietnam del Norte, realizando un total de 105 misiones en el segundo aniversario del inicio de los ataques aéreos al país dominado por los comunistas.

Funcionarios norteamericanos dijeron que los aparatos bombardearon ayer 16 depósitos de petróleo y otros objetivos militares, incluyendo dos instalaciones de radar, así como carreteras, líneas ferroviarias y líneas de comunicación fluviales.

Los norvietnameses lanzaron al aire 15 cohetes construidos en la Unión Soviética pero ninguno de ellos dio en el blanco.

Nuevas unidades de una división del ejército de Estados Unidos llegaron a Quinhon, 440 kilómetros al norte de Saigón, para elevar el total de combatientes norteamericanos en Vietnam del Sur a 287.000.

Los primeros efectivos de la brigada de 4.000 hombres de la cuarta división de infantería, desembarcaron hoy en el puerto y se dijo que la operación concluirá mañana, domingo.

Movimiento de los budistas en Vietnam del Sur

SAIGON, 6 (ANSA). — Los budistas han efectuado un nuevo movimiento contra el gobierno del Sudvietnam. Un comunicado solicita hoy la intervención extranjera para hacer cesar la "persecución" gubernativos contra budistas.

Nuevamente se acusa a los norteamericanos de sostener a las autoridades militares que están en el gobierno.

Miles de religiosos, dice el comunicado, están en la cárcel, sin haber sido juzgados por los tribunales. Otros son enviados a combatir. El comunicado está firmado por el jefe del nuevo consejo de la Iglesia Unificada Budista, Thien Hoa. Este hace un llamado a los fieles para que deserten de las urnas en las elecciones de setiembre para la Asamblea Constituyente.

Asumió hoy el Sr. Barrientos

Intalóse así el nuevo gobierno constitucional de Bolivia

LA PAZ, 6 (UPI). — De nuevo quedó instalado hoy en Bolivia un gobierno constitucional con la toma de posesión del presidente electo, René Barrientos, que sustituye al general Alfredo Ovando.

En la tarde de hoy, Ovando leyó un mensaje final a la nación antes de que el presidente del Congreso Ricardo Anaya, tomara el juramento de rigor a Barrientos para dejar consumada la transmisión de poderes. Luego tomó posesión el vicepresidente electo, Luis Adolfo Siles, e inmediatamente después el nuevo primer mandatario dio lectura a su mensaje inaugural.

Por la mañana Barrientos ofreció en su residencia un desayuno a los periodistas locales y extranjeros, ocasión en la que dio a conocer la integración de su gabinete y el programa general de su próximo gobierno de cuatro años.

Barrientos, una vez leído su mensaje, se trasladó al palacio presidencial para realizar la toma de posesión de su gabinete y presenciar un desfile militar.

Ovando terminó ayer sus funciones provisionales en la presidencia, estampando su firma en todos los documentos, que estaban pendientes.

El mandatario saliente pasará ocho días de descanso en Santa Cruz y luego se reincorporará a la jefatura de las fuerzas armadas.

Durante el día de ayer, para señalar el 141 aniversario de la independencia de Bolivia, se llevó a cabo un desfile cívico de cuatro horas. También presentaron sus credenciales los delegados especiales que concurrieron a los actos de hoy.

Entre las medidas que anunció Barrientos, figura la creación de un ministerio de vivienda para solucionar, a escala nacional, la escasez de habitación.

El congreso se presenta con el mayor número de legisladores de su historia, de los que el 80 por ciento corresponden al frente de la revolución boliviana —el partido que apoya al presidente electo— y el otro 20 por ciento a los partidos de oposición, siendo la mayoría opositora la correspondiente a la falange socialista.

Venezuela, que había roto relaciones diplomáticas con Bolivia a raíz del derrocamiento del presidente Víctor Paz Estenssoro, el cuatro de noviembre de 1964, anunció ayer que había reanudado dichos vínculos con el gobierno de Barrientos.

Los integrantes del gabinete

LA PAZ, 6 (UPI). — El general René Barrientos, presidente electo de Bolivia, dio a conocer los integrantes del gabinete que le acompañará en su obra de gobierno.

En el curso de una conferencia de prensa y desayuno brindado a los periodistas locales y corresponsales de prensa extranjera, Barrientos, que tomó posesión de la presidencia esta tarde, reveló que el gabinete quedó integrado por los siguientes ministros:

Alberto Ostria Gutiérrez (independiente), Relaciones Exteriores.

Antonio Arguedas (independiente), Gobierno.

Joe Romero Loza (independiente), Hacienda.

Vicente Mendoza Nava (social demócrata), Trabajo.

Eduardo Ortiz Lemas (independiente), Educación.

Hugo Ortiz Alcocer (Movimiento Popular Cristiano), Agricultura.

Froilán Alvarado (diputado campesino del Movimiento Popular Cristiano) Campesinos.

Roque Aguilera (independiente), Salud Pública.

Rolando Pardo (independiente), Economía.

Miguel Bonifaz (izquierda revolucionaria), Planeamiento.

Fadrique Muñoz Reyes (independiente), Minas y Petróleo.

César Loma Navia (militar), Obras Públicas.

Hugo Suárez Guzmán (militar), Defensa.

Fernando Díez de Medina ministro sin cartera.

Marcelino Galindo, ministro secretario.

Coronel Juan Lechín Suárez, presidente de la Corporación General Minera de Bolivia.

Envió una bendición a Luci Johnson y a su esposo, Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El Papa Paulo VI envió una bendición especial a Luci Baines Johnson y a su esposo, Patrick Nugent, en ocasión de su matrimonio celebrado hoy.

Un portavoz del Vaticano dijo que la bendición, contenida en un telegrama, fue dirigida a monseñor Patrick Louis O'Noyle, arzobispo de Washington.

El texto del mensaje no se dio a conocer aquí por el momento.

El Papa Paulo VI también envió a la pareja un retrato suyo autografiado, con dedicatoria escrita al margen, según divulgó el informante.

El presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, junto con su señora, y su hija Luci posan [illegible]

SE REGISTRARON SISMOS EN UNA ZONA YUGOSLAVA

BELGRADO, 6 (ANSA). — Una serie de movimientos sísmicos fueron registrados esta mañana en una zona situada a algunos kilómetros de Titograd, en la república yugoslava de Montenegro. No se registraron víctimas. Solamente fueron dañados algunos edificios en el pueblo de Petrovac.

Los movimientos fueron veinte, algunos de los cuales de séptimo grado de la escala internacional. Estos movimientos, considerados de gran fuerza, se verificaron en zonas no habitadas pues, de lo contrario, hubieran causado gravísimos daños.

Los negros harán otra marcha en la ciudad de Chicago

Es probable que se realice mañana

CHICAGO, 6 (UPI). — El Dr. Martín Luther King y sus seguidores se disponen a realizar una marcha por otro barrio de blancos, después de haberse encarado con una "multitud blanca" que "respiraba el mayor odio" que King dice haber visto jamás.

El reverendo James Bevel, ayudante de King, dijo que la marcha no será hoy, sino mañana, y que no se ha decidido aún qué comunidad blanca, ciento por ciento, servirá de manifestación a los negros.

King, líder en la defensa de los derechos del negro y veterano de numerosas demostraciones en el sur de los Estados Unidos, cayó de rodillas anoche cuando lo alcanzó una piedra lanzada desde una turba de blancos que vociferaba "mátenló, matenló".

Unos 1.200 policías, blandiendo sus bastones, hizo correr la sangre por el rostro de más de una docena de blancos.

La policía informó que 44 personas, incluyendo dos mujeres, fueron detenidas. Las autoridades dicen que las acusaciones que se les formularán abarcarán desde alteración del orden hasta tenencia ilegal de armas de fuego.

Una multitud de 4.000 blancos irritados, la mayoría jóvenes, trató de cerrar el paso a la manifestación de 300 negros cuando salía del parque Marquette, centro de la comunidad blanca.

OTRO PERIODO DE GOBIERNO INICIA LLERAS RESTREPO

BOGOTA, 6 (UPI). — El presidente electo Carlos Lleras Restrepo tomará posesión de su cargo mañana, domingo, para dar inicio al tercer período de gobierno de la coalición del "frente nacional" formada por liberales y conservadores.

La coalición quedó instaurada en 1958 por los ex presidentes Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez, respectivos jefes a la sazón de los tradicionales partidos de Colombia: liberal y conservador.

El actual mandatario, Guillermo León Valencia, entregará en el acto de mañana el poder a Lleras Restrepo para poner fin a su período constitucional de cuatro años.

Gran cantidad de visitantes y representantes de los países con los cuales Colombia mantiene relaciones diplomáticas, han estado llegando a la capital para asistir a la ceremonia.

Voto de confianza al gobierno sudafricano

CIUDAD DEL CABO, 6 (ANSA). — El Parlamento [illegible] voto de confianza al gobierno de Hendrik Verwoerd, con 212 votos contra 40.

Esta votación se realizó a [illegible] sura presentada por el líder [illegible] lliers Graaf, cuyo partido —el [illegible] en las elecciones legislativas del mes de marzo pasado 39 bancas.

[illegible] votaron contra del gobierno [illegible] man, miembro del Partido Progresista, y que era la única persona que defendió la supresión de la segregación racial en Africa del Sur.

Se abstuvieron cuatro diputados blancos, que representan a la población de color.

Mons. Pappalardo

Su fallecimiento

CIUDAD DEL VATICANO, 6 (UPI). — El arzobispo Paolo Pappalardo, veterano diplomático de la Iglesia Católica, falleció hoy tras larga enfermedad, a los 63 años de edad.

Fue arzobispo titular de Apamea, Siria, desde 1948; delegado apostólico en Irán desde 1948 a 1953, y luego internuncio papal en Siria [illegible] años [illegible] de enfermedad.

El bombardeo de Hiroshima

21 años del lanzamiento por EE.UU. de la primera bomba atómica

HIROSHIMA, 6 (ANSA). — A las 8.15, hora local, Hiroshima cayó en un profundo silencio, roto después de un minuto por las campanas de todas las iglesias, que sonaron en homenaje a las víctimas de la primera bomba atómica lanzada exactamente hace 21 años por Estados Unidos sobre la ciudad. Millares de palomas fueron lanzadas por el alcalde de Hiroshima, Shinzo Hamai, mientras se leían durante una reunión popular los mensajes del gobierno y de los presidentes de las cámaras.

El 6 de agosto de 1945, la fortaleza volante norteamericana "Enola Gay", dejó caer sobre esta ciudad japonesa la primera bomba atómica de la historia, [illegible] de víctimas.

Manifestaciones se proyectan en E. U.

WASHINGTON, 6 (UPI). — Varias agrupaciones pacifistas tienen el propósito de realizar manifestaciones públicas con motivo del aniversario del bombardeo de la ciudad japonesa de Hiroshima con la bomba atómica, hecho que tuvo efecto hace 21 años.

Entre los lugares señalados para las demostraciones figura la propia ciudad de Washington. Los pacifistas tratarán de realizar una "vigilia silenciosa" frente a la iglesia de la Inmaculada Concepción, donde se casará hoy Lucy Baines Johnson, la hija del presidente, con Patrick Nugent.

Las agrupaciones protestarán contra la guerra en Vietnam y la boda de Lucy, como motivo primordial de las manifestaciones que suelen realizar en el aniversario del bombardeo a Hiroshima. Los actos tendrán este año además matices raciales.

Comentario del "Pravda"

MOSCU, 6 (ANSA). — El órgano del Partido Comunista soviético, "Pravda", se refiere hoy a la explosión de la bomba atómica en Hiroshima y a la guerra del Vietnam, afirmando que ambos "son [illegible] del imperialismo norteamericano". Lamenta que "los pilotos que están bombardeando bárbaramente el Vietnam del Norte, no se hayan aún arrepentido como lo hizo el que soltó la bomba sobre Hiroshima".

Como es sabido, se recuerda de hoy el 21º aniversario de la destrucción atómica de la ciudad japonesa.

"El recuerdo de la tragedia de Hiroshima —afirma el diario en su artículo— debería constituir un estímulo para luchar contra el peligro atómico y contra la acción norteamericana en el Vietnam".

El bombardeo de Hiroshima, según el "Pravda", fue "uno de los crímenes más [illegible] realizados por los imperialistas norteamericanos" y está en relación "con la agresión a Corea y la bárbara y [illegible]

EL SISTEMA DE DOS PARTIDOS

Por Juan FERCSEY

Nueva York, agosto de 1966

El Partido Republicano norteamericano empezó una campaña con el lema: "Tú y el sistema de dos partidos". La campaña forma parte de la estrategia proselitista de los republicanos que hacen grandes esfuerzos para reponerse después del desastre electoral de 1964, tratando de obtener mayor cantidad de mandatos en las elecciones parlamentarias de noviembre. El presidente del comité nacional republicano declaró que "Estados Unidos no puede [illegible] el riesgo de dejar a uno de los dos partidos debilitado o desintegrado; la lucha por su fortalecimiento no es un problema sólo para los republicanos sino de todos los norteamericanos; la meta es la defensa del sistema bipartidario, esencia del sistema constitucional norteamericano".

Es un hecho que a raíz de la aplastante victoria electoral del presidente Johnson sobre el conservador Goldwater, los demócratas obtuvieron una mayoría de dos tercios en el Congreso y también en la Cámara de Representantes. Los republicanos dicen ahora que en caso de que el poder de los demócratas aumente todavía más, terminaría prácticamente el tradicional sistema norteamericano gubernamental de dos partidos.

¿Cuál es la alternativa? preguntan. Hay dos posibilidades: el sistema de un solo partido o el multipartidario. Sin duda alguna, en los Estados Unidos se mantendrá el sistema bipartidario, aunque el Partido Demócrata es actualmente mucho más poderoso que el republicano y aunque algunos elementos de la extrema derecha de este último traten de alejar el ala conservadora del grueso de la agrupación.

Sería interesante echar una ojeada a [illegible] países del mundo, observando las ventajas y las desventajas de diferentes sistemas gubernamentales. Veamos primero el sistema bipartidario. En las naciones más desarrolladas del mundo, como Estados Unidos, Inglaterra o Alemania Federal, el sistema bipartidario resultó ser ventajoso. Los ciudadanos pueden elegir entre dos grandes partidos, como demócratas o republicanos, laboristas o conservadores, [illegible] o socialdemócratas, [illegible]. Los gobiernos son fuertes y el sistema provee estabilidad política y económica, protegiendo los derechos y libertades de los ciudadanos. Esto resultó ventajoso también en otros Estados europeos, como Austria y Escandinavia, al igual que en Canadá y Australia.

Analicemos ahora el reverso. En los países dominados por el comunismo, el único partido es el Comunista, no se permiten elecciones libres, se oprimen las libertades individuales, se destruye la crítica constructiva y toda clase de oposición; en suma, se gobierna de manera dictatorial, y, en el caso de Europa Oriental, facilitando el control y una clase de explotación colonial de la Unión Soviética sobre los pueblos. En otros países con un solo partido, no comunistas, los gobiernos igualmente tienen un poder totalitario y las libertades individuales son limitadas. Por ejemplo, la experiencia africana con el único partido de Nkrumah, en Ghana, resultó un verdadero desastre.

La otra alternativa es el sistema multipartidario. Aquí el poder está tan dividido que ningún partido es capaz de obtener la mayoría. El gobierno no tiene bases adecuadas, no puede asegurar su estabilidad y está obligado a maniobrar entre compromisos. Antes de la segunda guerra mundial el fraccionamiento del poder político en Francia permitió al comunismo el control sobre las agrupaciones democráticas —en la forma del Frente Popular— y llevó al país, después, a una serie de cambios de gobierno.

En América latina la atomización del poder político, con 13 u 17 partidos, llevó a Brasil y a la Argentina a una inestabilidad crónica. Aquél estuvo al borde del comunismo y ésta no pudo resolver sus graves problemas económicos y políticos.

El general Castelo Branco trata ahora de establecer el sistema bipartidario, con dos nuevos partidos: la Alianza Renovadora Nacional —ARENA— y el Movimiento Democrático Brasileño —MODEBRA.

En Colombia, el antagonismo entre liberales y conservadores dio como resultante violentos choques, hasta que ambos unieron sus esfuerzos mediante el Frente de Transformación Nacional, consiguiendo una tregua y un gobierno fuerte, con amplia mayoría, mientras que la oposición está fragmentada. En el Perú, hay actualmente dos partidos fuertes: APRA y Acción Popular. En Chile, dos coaliciones: una izquierdista y la otra con liderazgo radical, han sido vencidas por el nuevo gran partido chileno, el democristiano. Parece que varios Estados centroamericanos, entre ellos la República Dominicana, Guatemala y Costa Rica, caminan hacia el sistema bipartidario.

El caso de Méjico merece un capítulo aparte. Desde hace más de 40 años, el único gran partido es el Revolucionario Institucional, que tiene su fundamento en los principios de la revolución mejicana. La oposición puede funcionar en absoluta libertad, aunque no tiene la mínima chance de ganar elecciones. El Revolucionario Institucional es un partido democrático con un programa de desarrollo y de ampliación del bienestar social.

¿Qué sistema gubernamental sería lo más conveniente para los países latinoamericanos?

La lucha por la democracia, la estabilidad económica y política y el desarrollo tienen caracteres individuales y diferentes en las distintas naciones del hemisferio. Sin embargo el partido único, con poderes totalitarios, no es solución en ningún caso. Esto se refleja en los inmensos problemas económicos y en la pérdida de las libertades humanas en la Cuba comunista de Castro y en la cruel dictadura de Duvalier en Haití.

La atomización del poder político por más de una docena de partidos, todos ellos relativamente débiles, tampoco es ventajosa, ya que no puede procurar estabilidad, como lo demuestra la experiencia argentina.

La historia mejicana nos enseña que un gran partido democrático, respaldado por la gran mayoría del pueblo y por la crítica constructiva de la oposición en libertad de acción, es capaz de grandes mejoras sociales, realizando rápidamente reformas necesarias. La misma es la meta del sistema bipartidario que gana terreno en la mayoría de los países latinoamericanos.

SE INAUGURA MAÑANA EL CONGRESO DE FISIOLOGIA

SE REALIZARA EN MAR DEL PLATA CON ASISTENCIA DE DELEGADOS AMERICANOS

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — A partir de mañana hasta el 12, se realizará en esta ciudad el VII Congreso Latinoamericano de Fisiología. El evento es organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencias Fisiológicas, que en su oportunidad designó una comisión especial para organizar los detalles. Esta comisión tiene como presidentes honorarios a los Dres. Bernardo A. Houssay y Luis F. Leloir. Como presidente de la misma actúa el Dr. Virgilio G. Foglia, con cuatro vicepresidentes y como secretario se desempeña el Dr. Raúl H. Mejía.

Para la reunión inaugural a las 12.30, se cuenta con la presencia del gobernador de la provincia, Gral. Francisco Imaz, a quien acompañará el ministro de Salud Pública de la provincia, Dr. Jorge Pittaluga. Estará presente también el intendente municipal de esta ciudad, coronel Pedro Martí Garro, habiéndose invitado al presidente de la Nación, teniente Gral. Onganía.

En lo que se refiere al temario del congreso hay cerca de quince asuntos especiales de los cuales se elegirán los que integrarán el temario. El congreso en su funcionamiento específico tendrá sesiones simultáneas y además simposios que se llevarán a cabo en base a conferencias que tendrán de tres a cuatro relatores que enfocarán el tema desde distintos puntos de vista.

Para especialistas en cáncer habrá una curso en Nueva York

NUEVA YORK, 6. — Cuarenta profesionales latinoamericanos, entre médicos y profesores, asistirán a un curso intensivo de postgraduados sobre terapia y control del cáncer, especialmente preparado por la American Cancer Society.

Entre los especialistas se incluyen los siguientes argentinos: Wolfgang Georg Lange, cirujano, Instituto de Clínica Quirúrgica, Hospital de Clínicas de Buenos Aires; Diego León Perazzo, medicina interna, Instituto de Oncología "Angel H. Roffo", Buenos Aires; Rafael Lucas Mansur Luna, cirujano, Instituto de Oncología de Mendoza y Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo; Hugo Roberto Navarini, ginecólogo, Facultad de Ciencias Médicas, Centro del Cáncer, Rosario.

El programa, que se extenderá del 11 de septiembre al 1o. de octubre, abarcará un período de orientación de tres días en Washington, dos semanas de conferencias en la ciudad de Nueva York y, por último, una visita de dos días y sesiones en el M.D. Anderson Hospital and Tumor Institute, Houston, Texas.

El programa, que tendrá orientación clínica, incluye visitas a instituciones médicas especiales, demostraciones en quimioterapia, procedimientos quirúrgicos, radiación terapéutica, patología, instrucciones sobre la forma de organizar un programa de enseñanza en asuntos relativos al cáncer, registro de tumores, cuidado de los pacientes, clínicas para el diagnóstico del cáncer y técnicas para organizar un programa de control de esta enfermedad, en el que participarán tanto médicos como otras personas.

Director del Centro Internacional del Cáncer

PARIS, 6. — El profesor norteamericano John Higginson, director del Centro Internacional del Cáncer cuya sede está en Lyon, acaba de hacerse cargo de sus nuevas funciones. El profesor Higginson era titular de la cátedra de anatomía patológica del Centro médico de la Universidad de Kansas.



El aporte de los empleadores del servicio doméstico

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La intervención en la Sección Trabajadores del Servicio Doméstico dio un comunicado haciendo saber a los empleadores comprendidos en ese régimen, el deber legal de efectuar con puntualidad los depósitos mensuales de aportes y contribuciones jubilatorios, pertenecientes a los sueldos abonados o devengados por el personal a sus órdenes, respetando los mínimos vigentes que oportunamente se hicieron conocer.

La obligación mencionada se extiende al correcto diligenciamiento de las boletas bancarias pertinentes, es decir, llenar las mismas con toda la información que corresponda particularmente a cada afiliado y empleador, aconsejándose al respecto poner todo el empeño posible en la búsqueda de los datos que eventualmente puedan faltar.

Los responsables —dice la comunicación— que no cumplan con las normas señaladas, no sólo se hacen pasibles de las sanciones previstas por la ley 14.236 sino que, al propio tiempo, provocan cada vez mayores dificultades para el otorgamiento y pago de los beneficios, lesionando seriamente los derechos legítimamente adquiridos por los trabajadores en condiciones de jubilarse.

La sección aplicará con todo rigor los recargos y multas que se determinen en cada caso e iniciará acciones judiciales por retención indebida de aportes a los empleadores que no regularicen inmediatamente su morosidad, haciendo notar que los juicios consecuentes serán dispuestos en primer término contra aquellos que mantengan deudas anteriores al 31 de diciembre de 1965.

Pagan un beneficio a personal cesante de la policía de Bs. As.

LA PLATA, 6 (Télam). — La Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires hace saber al personal que habiendo pertenecido a esta repartición haya quedado cesante, que se encuentra al cobro el reajuste de enero a mayo de 1966.

Todos los ex servidores que estén encuadrados dentro de este beneficio, deberán presentarse personalmente a la división sueldos (oficina 42) dentro del horario de 13 a 18, provistos de su correspondiente documento de identidad.

No prorrogarán el plazo de vigencia de la ley 16.896

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — No será prorrogado el plazo de la vigencia de la ley 16.896, que confirió facultades a las autoridades de la Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Nacional Marítima para efectuar detenciones y allanamientos como medidas de prevención, cuyo vencimiento se cumple mañana. Ante una consulta el secretario interino de Prensa, teniente coronel Premoli, respondió que "la misma ley fija su fecha de caducidad".

EL MIERCOLES VIAJARA A CORDOBA EL PRESIDENTE

PRESIDIRA LOS ACTOS A CUMPLIRSE EN LA Esc. MILITAR DE AVIACION

CORDOBA, 6. — Según anunció la Escuela de Aviación Militar, el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, presidirá los actos destinados a conmemorar un nuevo aniversario de dicho establecimiento, que coincide con el "Día de la Aeronáutica Argentina".

La ceremonia se cumplirá el próximo miércoles a las 10 en la plaza de armas del instituto.

Al término del acto el general Onganía emprenderá el regreso a la capital federal.

Las suspensiones de personal en IKA

CORDOBA, 6. — No obstante los anuncios efectuados en la gobernación de que continuaban las conversaciones para resolver el problema planteado en Industrias Kaiser Argentina, con motivo de las suspensiones de personal a raíz de la retracción en el mercado automotor, la situación no ha variado y ahora se informa que aumentarán dichas suspensiones.

En una reunión mantenida en la víspera entre representantes de la empresa y del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, volvió a tratarse el problema, pero la empresa mantuvo su decisión de aumentar en el corriente mes de cuatro a ocho los días en que cada obrero no trabajará. Además, se anuncia que habrá unos mil despedidos aproximadamente.

En consecuencia, aún no se han fijado las bases para solucionar la situación. Los obreros mantienen asambleas de delegados para informar sobre la marcha de las negociaciones.

Incrementarán el turismo en Córdoba

CORDOBA, 6. — El ministro de Obras Públicas, ing. Roberto Apfelbaum, anunció que serán continuadas las obras del nuevo camino de las Altas Cumbres, que unirá la capital con la zona oeste de la provincia.

Además, manifestó que con relación al turismo serán emprendidas las obras que realmente se necesiten para incrementarlo y sostuvo más adelante que personalmente creía que no se necesitaban casinos.

Dio a conocer el nombre de algunos colaboradores y aseguró finalmente que de las obras del plan trienal serán realizadas aquellas que realmente fueren necesarias.

Actividad universitaria

CORDOBA, 6. — La actividad universitaria está concretada solamente en la parte administrativa.

La suspensión de clases hasta el 16 del corriente alcanza no sólo a las distintas facultades sino también a los establecimientos secundarios que dependen de la alta casa de estudios.

La emisión de bonos externos por el gobierno

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Banco Central dio a conocer las características principales de los bonos externos, cuya emisión fue dispuesta recientemente por el Poder Ejecutivo, según decreto 449 de fecha 29 de julio último.

La fecha de emisión de estos valores es el 15 de junio de este año y su valor nominal totaliza la suma de 15 millones de dólares estadounidenses. El plazo es de tres años y medio y la colocación se hará a su valor par más intereses corridos.

Devengarán una renta anual del 8 por ciento, pagadera trimestralmente el 15 de marzo; 15 de junio; 15 de setiembre y 15 de diciembre de cada año. El primer servicio operará el 15 de setiembre de 1966. Serán amortizables en doce cuotas trimestrales e iguales sobre cada bono, a partir del 15 de marzo de 1967. Los sucesivos vencimientos coincidirán con los fijados para la renta. El pago se realizará en dólares estadounidense, mediante transferencias sobre la plaza de Nueva York, contra presentación de los valores en el Banco Central de la República Argentina.

Tienen carácter de títulos al portador, no negociables en las bolsas de valores y está autorizada su salida del país. El capital y la renta correspondiente a estos valores están exentos de todo gravamen impositivo presente o futuro. La distribución de las láminas es la siguiente: 220 títulos de 50 mil dólares de valor nominal numerados del 221 al 440. Total 11 millones de dólares y 400 títulos de 10 mil dólares de valor nominal numerados del 1.401 al 1.800. Total 4 millones de dólares.

Segundo seminario para periodistas organiza la Dirección de Turismo

CORDOBA, 5. — Quedó constituida la comisión organizadora del Segundo Seminario para Periodistas de la Argentina y de países del Cono Sur de América, que será auspiciado como el anterior, por la Dirección Provincial de Turismo y Transportes. El seminario se realizará desde el 25 al 30 de setiembre próximo.

Dr. Luis E. Alday

Falleció en Córdoba

CORDOBA, 6. — Ayer falleció en Córdoba el Dr. L. Eduardo Alday, conocido facultativo que desarrolló una proficua y destacada labor en el campo profesional.

El Dr. Alday falleció a los 57 años, tras haber prestado servicios en diversos centros hospitalarios y organizaciones sindicales.

Sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio S. Jerónimo.

Un hombre de negocios japonés llega mañana

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Mañana arribará a Ezeiza, procedente de Santiago de Chile, el Sr. H[illegible]ori Maeda, presidente ejecutivo de la N. H. K. (Nippon Hoso Kyokai) de Japón, la corporación de radio y televisión más grandes del mundo, que cuenta con 256 plantas de T V y 325 estaciones transmisoras de radio distribuidas en todo el territorio nipón.

El Sr. Maeda realiza una breve gira por países sudamericanos en compañía de su hija Elena Maeda; su estada en nuestra capital se prolongará por espacio de 3 días, en cuyo transcurso se entrevistará con autoridades de LRA Radio Nacional, emisora con la cual la NHK ha firmado recientemente un acuerdo sobre intercambio cultural.

Declaró el P.E. en comisión a cierto personal

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se declara en comisión a todo el personal de la administración pública nacional designado mediante el procedimiento establecido en el artículo 10 del decreto 9.530-58, que es el que no pertenece a la planta permanente y que puede ser confirmado a los tres años de servicios continuos o cinco discontinuos. La medida, destinada a ajustar los cuadros administrativos de los ministerios, secretarías, organismos descentralizados y empresas del Estado, a las exigencias que son imprescindibles mantener y que no puedan ser desempeñados por redistribución del personal establece comprendido en los regímenes en vigencia: a) personal designado mediante el artículo 10 del decreto 9.530-58; b) personal que a la fecha de publicación del presente decreto no cuenta con una antigüedad mínima igual a la prevista en el Art. 11 del estatuto del personal civil de la Nación y el personal contratado.

Para la labor de análisis —dice el decreto— cada jefe de servicio informará respecto de los puestos de trabajo de manera que sea posible determinar aquellos de los que pueda prescindirse.

FUE CELEBRADO EL DIA DEL GRANERO ARGENTINO

EL ACTO CENTRAL TUVO LUGAR EN LA CIUDAD DE ROSARIO

ROSARIO, 6. — Con diversos actos fue celebrado en esta ciudad el "Día del Granero Argentino" instituido por la Asociación del Personal de la Delegación local de la Junta Nacional de Granos.

Esta jornada coincide con el 30º aniversario de dicho organismo y con el décimo de labor gremial de dicha asociación.

Asumió el nuevo jefe de Policía

ROSARIO, 6. — A las 16.45 de la víspera se hizo presente en la Jefatura de Policía el nuevo ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. José Amuchástegui Keen.

El alto funcionario, que a las 11.30, había prestado juramento en la Casa de Gobierno de la capital de la provincia, había realizado el viaje a esta ciudad, acompañado por el jefe de Policía de la provincia, capitán de navío, Fermín Eleta, con el objeto de poner en posesión de su cargo al comandante mayor de Gendarmería, Abel Berdaguer, nuevo titular de la jefatura en esta ciudad.

Comunicado del Colegio de Farmacéuticos Nacionales

ROSARIO, 6.— El Colegio de Farmacéuticos Nacionales de esta ciudad, ha dado a conocer un comunicado en el que se refiere a la información hecha pública, de que el Ministerio de Salud Pública y los fabricantes de medicamentos elaboran un nuevo sistema que regirá los precios y comercialización del mismo.

La citada institución, que nuclea a los farmacéuticos del departamento Rosario solicita a las autoridades que se de participación a los profesionales en la estructuración del nuevo sistema que se estudia.

Señala que el farmacéutico es "quien a la postre mantiene la relación pública; el que asume por su función la responsabilidad del suministro del medicamento y que universitariamente está facultado, en estrecha colaboración con el médico, restituir el enfermo a la sociedad".

Visita del buque-escuela "Madryn"

ROSARIO, 6. — La plana mayor del buque-escuela "Madryn" de la Armada Nacional, al mando del capitán de corbeta, Raúl Moyano Arrigoni, a poco de arribar a este puerto, presentó sus saludos a las autoridades locales.

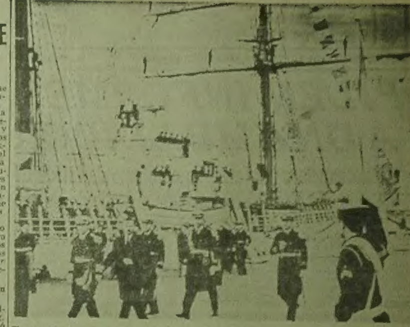
Esta mañana en la nave se dio comienzo a los viajes con estudiantes de establecimientos secundarios.

Para el próximo viernes está anunciado el arribo de la flotilla del Matto Grosso, de la armada brasileña, compuesta por los monitores "Paranaíba" y "Paraguazú" y el buque-tanque "Potenji".

Intervienen la Fed. Argentina de Prensa

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Por decreto número 548 que lleva la firma del presidente de la Nación, se dispuso la intervención en la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa. Anteriormente se había intervenido el Sindicato de Prensa que funciona en el mismo edificio que la Federación, en Alsina 929 informándose que había "entorpecimiento por parte de la federación" a la primera intervención disponiéndose en consecuencia la de este organismo federal. El interventor en el sindicato, Dr. Califero Lenzi, también fue designado interventor en la federación.

Por su parte, el secretario general del Sindicato de Prensa, Dr. Eduardo Jozami, interpuso ante el juzgado del Dr. César Arias una acción de amparo. Solicita que se declare la ilegitimidad de la intervención para posibilitar la convocatoria a elecciones generales.



Zarpa la fragata "Libertad". — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, asiste a la ceremonia de despedida de la fragata "Libertad" con motivo de iniciar el viaje de instrucción con los cadetes del último curso de la Escuela Naval Militar (*Radiofotografía United Press*)

TERMINACION EN E. RIOS DE EDIFICIOS ESCOLARES

LA INTERVENCION FEDERAL DISPUSO LA RESPECTIVA REMISION DE FONDOS

PARANA, 6. — Respondiendo a las gestiones de sociedades cooperadoras de distintos establecimientos educacionales de la provincia, que solicitan partidas para dar término a las construcciones de locales escolares que se encuentran en ejecución, la intervención federal ha dictado sendos decretos disponiendo la remisión de los fondos respectivos.

A la cooperadora de la escuela No. 42, de Pueblo Primero, del departamento Tala, se le asignó una partida de $ 290.000 con destino a la terminación del edificio de 2 aulas que se construye en el lugar.

A la cooperadora de la escuela No. 83, de Rincón del Curupí, Lucas Norte, departamento Villaguay, la suma de $ 384.000, para finalizar las obras en el edificio de tres aulas que se levanta en dicha población. A la Cooperadora de la escuela No. 16, de Estación Lazo, departamento Gualeguay, una partida de $ 384.000 para la finalización de los trabajos de construcción del edificio de tres aulas.

Fondos para una dependencia de esta provincia

PARANA, 6. — La Intervención federal hará entrega a Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos de la suma de $[illegible]8.760 con destino a cubrir el probable déficit de su presupuesto vigente que estipulado en $96.518.760 tuvo recursos calculados en $ 90 millones.

Hay que tener en cuenta que la repartición tiene anexada la parte hidráulica y el mantenimiento de servicios gratuitos que determinan gastos que recaen sobre su presupuesto.

Nuevo consorcio para construir caminos

PARANA, 6 — Dos nuevos consorcios vecinales de caminos, cuyo funcionamiento se autorizará mediante decreto ha notificado la Dirección Provincial de Vialidad, organismo que ha aprobado los planes de obras presentados por dichas entidades, como asimismo los respectivos presupuestos.

Pago de sueldos atrasados

PARANA, 6. — En Feliciano se ha cubierto en forma total, el pago de los sueldos atrasados que tenía la Municipalidad de esa ciudad con sus empleados, atraso que alcanzaba en algunos casos los dos meses y medio.

Con esta medida se termina de solucionar un grave problema planteado al personal de esa comuna.

Ponen en libertad al estudiante Torquins

PARANA, 6. — Recuperó su libertad el joven José Raúl Torquins, por disposición de las autoridades judiciales que entendieron la causa.

El mencionado, como se recordará, fue autor de un triste episodio relacionado con el problema creado en torno a la designación en Feliciano de la Sra. Cura de Yañez como recente de la Escuela Normal de esa ciudad. En la oportunidad, Torquins, armado de un revólver atacó a la docente mencionada que era cuestionada por el alumnado juntamente con sus mayores.

Dicho ataque no tuvo consecuencias graves pero determinó la detención e iniciación de un proceso del joven Torquins.

Una investigación técnico-contable se ha dispuesto

PARANA, 6. — La Intervención federal designó al mayor de Intendencia Simón Francisco Scaglinai, para que en forma conjunta o separada, con el asesor letrado de la Municipalidad de esta ciudad Dr. Julio M. A. Calderón, intervenga en la investigación técnico contable dispuesta por la mencionada comuna, para establecer responsabilidades en el trámite relacionado con la actuación de las firmas Promotora Comercial y Financiera "Ciclo" Sociedad de Responsabilidad Limitada —Sistema Ciclo—, en la financiación de obras de pavimentación en esta ciudad, a cargo de vecinos propietarios frentistas y con relación a los contratos que éstos suscriben con aquéllas.

La producción de azúcar en Tucumán limitan este año

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Los productores de caña de azúcar de la provincia de Tucumán, ya se trate de cañeros independientes como los ingenios con caña propia, limitarán durante la presente zafra 1966 su producción de azúcar al 70 por ciento de la producción obtenida durante la zafra 1965. El decreto del P. E. expresa que la medida fue adoptada por pedido de las entidades representativas de la producción azucarera y que la Secretaría de Comercio (Dirección Nacional de Azúcar), expedirá certificados intransferibles que determinen, sobre la base de lo producido en la zafra 1965, las cuotas de azúcar que corresponden a los productores de la presente zafra 1966.

En otro de los artículos del decreto se establece que los productores podrán contratar libremente con los ingenios de la provincia de Tucumán la compra-venta de la cuota de azúcar determinada en cada certificado. En todos los casos, el contrato deberá ser celebrado por la cuota total de azúcar determinada en el certificado.

Las infracciones por exceso de producción sobre la cuota determinada en cada certificado, será sancionada con el decomiso del azúcar producido en exceso a favor del fondo de emergencia azucarero y los ingenios serán pasibles de las sanciones previstas.

La revisión del proceso a Sacco y Vanzetti pedirán

MILAN, 6 (UPI). — Familiares de Nicola Sacco, uno de los dos ítalo-americanos ejecutados por un célebre asalto, manifestaron tener nuevas pruebas de que él fue inocente del crimen cometido hace 46 años.

El abogado Michele Catalano, hablando en representación de los familiares, dijo que estos han recibido cartas de ancianos emigrantes italianos, manteniendo que Sacco se hallaba con ellos el 15 de abril de 1920, el día que él y Bartolomeo Vanzetti fueron acusados de haber dado muerte a dos hombres en el curso de un asalto contra un pagador, ocurrido en Braintree (Massachusetts).

Sacco y Vanzetti insistieron en su inocencia hasta ser ejecutados, el 22 de agosto de 1927. Declarados culpables en 1921, Sacco, zapatero y anarquista, y Vanzetti, vendedor de pescado y agitador extremista, fueron objeto de una campaña internacional que duró seis años, en favor de su libertad, alegándose ausencia de suficientes pruebas y prejuicio judicial.

Según Catalano, las cartas de emigrantes dispuestos a testificar que Sacco estaba con ellos lejos del lugar del crimen, han sido recibidas por Ermete Sacco, de 44 años de edad, sobrino del acusado, quien vive en Novate Milanese, cerca de Milán.

Catalano se ha comunicado con la comisión Sacco-Vanzetti, grupo americano que desde hace años lucha por reivindicar los nombres de sus protegidos.

Las cartas han sido entregadas a Hans Loeser, abogado de Boston, quien se ha hecho cargo de la apelación.

LA CONGELACION DE SALARIOS Y PRECIOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 6 (UPI). — La comisión parlamentaria que actuó sobre el proyecto de ley sobre la congelación de salarios y precios en Gran Bretaña rindió hoy un dictamen favorable, allanando así el camino para que la Cámara de los Comunes dé aprobación a la medida antes de que [illegible].

La comisión concluyó su labor tras varios días de continuas audiencias en que salieron a relucir proporciones de enmiendas de la oposición conservadora y de parlamentarios del ala izquierda del Partido Laborista de gobierno.

La ley, que de ser aprobada sentará un precedente en el Reino Unido, prácticamente [illegible] al ministro de Economía, George Brown, en un "dictador económico", a juicio de los observadores, ya que tendría facultades para [illegible] precios y sueldos en general y podría [illegible] a los que no cumpliesen lo dispuesto en la legislación.

La comisión de 25 miembros [illegible] contra el proyecto y [illegible] las facultades [illegible] en el proyecto para [illegible].

Se estima que la mayoría laborista en el Parlamento asegurará la aprobación del proyecto.

El ex ministro de Tecnología, Frank Cousins, abandonó la sesión de la comisión parlamentaria, antes de conocerse la decisión, en señal de protesta contra el proyecto presentado por el primer ministro, Harold Wilson, para restaurar la solidez económica en la nación.

Al aterrizar murió un piloto en Tokio

TOKIO, 6 (ANSA). — El piloto de un avión a reacción murió hoy a causa de un ataque cardíaco, mientras el avión —a bordo del cual viajaban 64 personas— estaba por aterrizar en el aeropuerto de Tokio, escenario hace algunos meses de una trágica serie de desastres aéreos.

El avión, un "DC 8" de las líneas holandesas KLM, realizó pocos después un aterrizaje perfecto, gracias al segundo piloto, quien se precipitó a controlar los comandos.

El primer piloto, capitán G. H. de Groot, de 48 años, falleció mientras el avión se encontraba a menos de 50 metros sobre la pista y a casi 2 kilómetros del punto previsto para el aterrizaje. El segundo piloto consiguió remontar el avión, y luego de aproximadamente 10 minutos, repitió la operación de aterrizaje, tocando la pista, sin que ninguno de los pasajeros se diera cuenta de lo que había sucedido. El avión venía de Amsterdam, habiendo hecho escala en Manila.

SAN CRISTOBAL

Prosiguen las obras de construcción del edificio para la Escuela Nacional de Educación Técnica



Estado actual del edificio en construcción para sede del establecimiento educacional (Foto Croisman)

SAN CRISTOBAL, 6. — La empresa Casater, de la ciudad de Santa Fe, prosigue con las tareas de construcción del edificio propio, destinado a la Escuela Nacional de Educación Técnica "Tambor de Tacuarí" cuyo presupuesto sujeto a reajuste, asciende a los diecinueve millones de pesos. El proyecto, ejecución de planos y supervisión, la realizan los técnicos y a la vez profesores de esa casa de estudios, Sres. Osvaldo Leautier y Huadi Cura.

En la nota gráfica se puede apreciar el estado actual de las obras que se vienen levantando en la calle Edisión, entre Sarmiento y J. Kennedy, en un terreno con una superficie de 8.800 metros. El local escolar que habrá de reunir un conjunto de comodidades para los ciclos básico y técnico que se imparten, de acuerdo al ritmo de los trabajos, se anticipa su inauguración para la iniciación del curso lectivo del venidero año.

Alianza Francesa. — La Alianza Francesa de nuestra ciudad, que dirige la profesora Sra. Blanca Fagnani de Masjoan, realizó con el mejor de los resultados su primer festival en el Centro Argentino Unión, contando para ello con la colaboración de la comisión administradora y los alumnos. En su transcurso se presentaron bailes folklóricos franceses y exhibición de modelos por las boutiques de la ciudad; en el cóctel danzante se sirvieron bocaditos y postres franceses. El acto contó con la presencia del inspector de zona de la Alianza Francesa, Sr. Marcelo Kraemer y Señora y el presidente de la Alianza Francesa de la ciudad de Santa Fe, señor Raúl Ortega y Sra. El beneficio obtenido ha sido destinado a la adquisición de material didáctico, para ese establecimiento de enseñanza, que viene desarrollando con el mejor éxito sus actividades en nuestro medio.

Coro polifónico. — La Dirección General de la Provincia con los auspicios de la Comisión Permanente de Festejos Populares, presentará en el local del Centro Argentino Unión, el lunes 22 del actual a las 21, el Coro Polifónico de la Provincia, bajo la dirección del maestro Francisco Maragno.

20 años. — Con motivo de haber cumplido 20 años de actuación en la docencia, la profesora Sra. Elena Smud de Scully, fue agasajada por sus compañeros de tareas del Colegio Nacional Mixto "Mariano Moreno".

Curso de capacitación. — El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, ha organizado un curso de capacitación y actualización docente para profesores del interior de la provincia, el que se realizará en el venidero mes de setiembre. Los interesados pueden recabar la información respectiva, al C.E.U. (Círculo de Egresados Universitarios) de nuestra ciudad.

Inspección anual de embarcaciones se hará en breve

La Prefectura Nacional Marítima informó que el 23 del actual se iniciará en puerto Lavalle (Corrientes), la gira anual de inspección de embarcaciones y exámenes. La misma comprenderá los puertos ubicados en Ibicuy y actuará en los puertos de Santa Fe, Coronda, Colastiné y Aragón, en los primeros días del mes de setiembre.

La Subprefectura de Santa Fe, recomienda a los propietarios de embarcaciones a motor, en especial, que conforme con las disposiciones en vigor, deberán presentar e de inmediato en la citada dependencia solicitando la renovación del certificado de navegabilidad y de seguridad de máquinas y calderas sin cuyo requisito no podrá navegar. Asimismo, las embarcaciones deberán ser presentadas a la comisión inspectora en buen estado de limpieza para facilitar la tarea, evitando demoras que redundarían en perjuicio de los interesados.

La misma comisión tomará exámenes profesionales a los candidatos a optar a los títulos de motorista en las diferentes categorías, a cuyo efecto los que así lo deseen deberán presentarse en la Subprefectura de Santa Fe, donde se los asesorará acerca de las exigencias y documentación requerida.

Cualquier información relacionada con la inspección de casco, motores y exámenes será suministrada por la repartición Mendoza y Dique 1, en la oficina de Ultramar y Cabotaje de 7 a 13.

Solución a un problema actual: las residencias hospitalarias



Los Dres. Serrao y Corbo, en un momento de la entrevista

Ante el anuncio que días atrás hizo el ex ministro de Salud Pública de la provincia, coronel Spirito, sobre la inmediata instalación en el hospital Iturraspe de nuestra ciudad del sistema de residencia hospitalaria, entrevistamos a dos jóvenes profesionales de nuestro medio, los Dres. Luis María Corbo y Jorge Mario Serrao, autores de un proyecto en tal sentido.

El primero de ellos, fue residente del Instituto de Investigaciones Médicas de la Universidad de Buenos Aires y el segundo cumplió idénticas funciones en el Hospital Regional de Mar del Plata. En la actualidad, pertenecen al cuerpo médico del Hospital Iturraspe, donde por vez primera en Santa Fe, el régimen de residencia hospitalaria será sometido a prueba.

Un sistema renovador

A juicio de ambos, uno de los defectos más agudos de la actual asistencia hospitalaria en Argentina, es el reducido horario de vida activa que tienen los establecimientos pertenecientes al Estado. "En cualquiera de nuestros hospitales —nos dice el Dr. Corbo— un médico atiende a los pacientes durante un lapso reducidísimo, lo que provoca inevitables demoras en la producción del diagnóstico y en la atención integral del paciente. Además, no se investiga ni se propende a la educación médica de los graduados". Para corregir estas fallas, ha nacido el sistema de residencia hospitalaria. Los principios básicos del mismo, son muy sencillos. "Se trata —lo define el Dr. Serrao— de formar un cuerpo médico eficiente y bien remunerado, que resida en el hospital y que distribuya sus horas entre el estudio de los casos y la atención de los enfermos, otorgando a éstos una atención permanente y especializada. No sólo se mejora así la economía sanitaria, sino que al cumplir una experiencia acelerada bajo la dirección de profesionales más experimentados, se mejora el nivel científico de un modo notable".

Obligaciones de los residentes

Las obligaciones asistenciales de estos médicos, difieren notablemente de las que imperan en la actualidad. Una vez elegidos los horarios de trabajo, se dedican por completo a la vida hospitalaria, lo que está permitido por un evidente mejoramiento de su situación material: el establecimiento les provee de vivienda, comida, ropa de trabajo y el sueldo percibido es compensatorio. Durante las primeras 24 horas de ingreso del paciente, debe estar elaborado un diagnóstico y las medidas adecuadas para iniciar el tratamiento. "En Mar del Plata, donde fue residente —nos acota el Dr. Serrao— al firmar el contrato se establecía que siempre que las autoridades del establecimiento nos necesitacen, aunque no estuviéramos de servicio, deberíamos acudir al llamado". Por su parte, el Dr. Corbo nos enumera las obligaciones de carácter educacional que tienen los médicos residentes, que son ciertamente numerosas. Realizar reuniones de discusión de casos clínicos, de carácter científico, revisión de tratamientos efectuados, conferencias con profesionales invitados especialmente, etc. "Lo que permite el surgimiento de un cuerpo académico y da una solución al médico recién recibido, que en pocos años adquiere una experiencia que normalmente tarda veinte años en conseguir". Desde luego, para que este sistema tenga efectividad, hay que revisar el que califican de "anacrónico régimen actual de concursos, donde se cuentan los años de ejercicio y no la capacidad concreta del aspirante". Ambos, no creen que el sistema de residencia sea una panacea universal. "Hay muchos otros problemas que hacen a la necesidad de la reforma hospitalaria, pero aunque sea parcialmente, el sistema importa un evidente mejoramiento de la asistencia y la educación sanitaria".

Sistema económico

De inmediato, nos aclaran que aunque aparentemente sea un sistema más caro que el actual —porque exige más médicos y mejores remuneraciones— en realidad es más económico. "El tiempo promedio de estada de un enfermo —dice el Dr. Serrao— en un hospital es de 25 días, con el sistema de residencia, se reduce a la mitad. Esto sin contar el mejoramiento radical de la asistencia".

Antecedentes

El sistema, fue creado hace 60 años en Estados Unidos, siendo hoy un sistema de trabajo habitual de aquel país. Además de otros países americanos donde se aplica —Méjico, Canadá— se ha impuesto en Europa. En nuestro país, se aplica en forma aislada desde hace 10 años, y la única experiencia integral se efectuó en el hospital regional de Mar del Plata, ahora cerrado pese a los extraordinarios resultados que produjo. Tanto el Dr. Serrao como el Dr. Corbo, tienen una enorme fe en este sistema. "En poco tiempo, cambia la mentalidad del residente y permite el desarrollo completo de los dos aspectos de nuestra profesión: el trabajo científico y el servicio social".

En la Biblioteca Rivadavia designan jurado de concurso

La Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia, informa que ha sido designado el jurado encargado de otorgar los premios instituidos en el concurso organizado por la entidad, en adhesión al sesquicentenario de la Independencia, en los géneros poesía y cuento.

Por la Asociación Amigos de la Biblioteca fueron designados los Sres. Edgardo A. Pesante y Eduardo Raúl Storni y por la Asociación Santafesina de Escritores las Srtas. Sonia Leonhardt y Nelly Barroni Mac Donald, para cuento y poesía respectivamente. Oportunamente será dado a conocer el veredicto del jurado.

Donaciones. — Por iniciativa del presidente de la Asociación, Sr. Ignacio López Rosas, se dispuso donar a la Biblioteca Municipal los siguientes elementos: una bandera argentina, un escritorio metálico, una mesita metálica portátil para las credenciales de los lectores, una estufa de gas, un banquito de madera tallado, con ruedas para facilitar la búsqueda de libros a los lectores en las partes bajas de los anaqueles y un cortinado para colocar en la puerta de acceso a las dependencias del local.

Igualmente dispuso la comisión directiva invertir hasta 20.000 pesos en la compra de nuevos libros para el corriente año.

Actos culturales. — Oportunamente será dado a conocer el plan de actos culturales que se llevará a cabo en lo resta del año.

La TV, los niños y la adolescencia, será tema de una reunión

En el salón de actos del Colegio Ntra. Señora del Huerto, San Jerónimo 2143, se realizará el 13 del corriente un panel acerca del tema "La TV, los niños y la adolescencia", que estará a cargo de los siguientes relatores: profesora Ercilia Marino, profesora Anita de Haquín, Dr. Cayetano Petrone, Dr. Eduardo Gudiño Kieffer, Pbro. Oscar Ortiz y Sra. Susana P. de Ellena. Dentro del tema enunciado considerarán los subtemas "Aspecto técnico", "TV y la enseñanza", "Aspecto psicosocial", "Aspecto ético - estético", "La Iglesia frente a la TV" y "La opinión de una madre", respectivamente.

Actuará como coordinador en la ocasión el doctor José Hadad.

Se podrá elaborar y expender leche pasteurizada descremada

Ha sido dado a conocer el decreto 1469 del 1o. del actual, por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social provincial, que autoriza la elaboración y expendio de leche parcialmente descremada o desnatada.

En los considerandos se hace referencia al decreto-acuerdo 3.139, por el que se modificó el art. 373, Cap. VII Alimentos lácteos. Subtítulo "Clasificación de las leches alimenticias", ley 2.998 (Código Bromatológico) de la provincia, y que posteriormente la Junta Intercooperativa de productores hizo llegar un memorial por el que solicita para las usinas de pasteurización, propiedad de sus componentes la autorización de expender leche pasteurizada, parcialmente descremada, de acuerdo con lo permitido por el citado Código en su art. 37, inciso "p".

Agrégase que consultadas las autoridades del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia y el Ministerio de Agricultura, ambas reparticiones concuerdan en que puede otorgarse la autorización siempre que se cumplan las exigencias de la ley 2.998 y las de rotulación. Se advierte asimismo que la leche descremada debe ser necesariamente pasteurizada.

Texto del decreto

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1o.) Las usinas de pasteurización de leche podrán elaborar y expender leche pasteurizada, parcial o totalmente descremada o desnatada, siempre que se satisfagan las exigencias de los artículos 374, inc. "p" y 378 del Código Bromatológico de Santa Fe y que el producto no acuse en ningún caso un extracto seco desengrasado o residuo flaco inferior a 8,25 gramos % y que se ajusten aquéllas a lo expresado en los artículos 3o. y 5o. de este decreto en lo que se refiere a tapas, rótulos y envases de expendio y por ciento de producción, respectivamente.

Artículo 2o.) La leche descremada o desnatada parcial o totalmente deberá expenderse observando los requisitos de rotulación que establece el art. 142 del Código Bromatológico y especificándose el porcentaje mínimo de materia grasa, sin perjuicio del cumplimiento de otras disposiciones del mismo instrumento legal u otras conexas en materia de envasamiento y rotulación, como asimismo las que dictare el Poder Ejecutivo de la provincia a propuesta del Instituto Bromatológico y Departamento Químico tendientes a evitar cualquier confusión sobre las condiciones del producto que se adquiera.

Artículo 3o.) Otórgase a las usinas pasteurizadoras un plazo de 180 días a contar de la fecha del presente decreto, para que eleven al Instituto Bromatológico la propuesta en que conste la forma en que se expenderá el producto a la vez que someter a dicho organismo envases, tapas y [illegible] para su debida aprobación.

Artículo 4o.) Las usinas pasteurizadoras que se acojan a lo autorizado por el art. 374, inciso "p", de la ley 2.998, deberán solicitar previamente la autorización al Instituto Bromatológico y Departamento Químico para la instalación del o los locales donde se realizará el descremado o desnatado de leche a los efectos de su aprobación correspondiente.

Artículo 5o.) Las usinas pasteurizadoras no podrán expender leche total o parcialmente descremada o desnatada en cantidad superior al 5% del total de la leche pasteurizada que ordinariamente elaboran.

El Instituto Bromatológico y Departamento Químico, cuando existan causales que lo aconsejaren, podrá aumentar o disminuir el precitado porcentaje.

Sociedad Obstétrica Santafesina

Asamblea general

La Sociedad Obstétrica Santafesina, ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 11 en la sede del Colegio de Obstetras, Alvear 3172, a los efectos de considerar un informe de las delegadas a la asamblea ordinaria y a la sexta reunión del consejo federal de la Federación Obstétrica de la República Argentina.

Asimismo informó que la Federación ha designado a la Sra. Elba G. de Duhalde para representar a nuestro país en el 14º Congreso Mundial de Matronas a realizarse en Berlín, Alemania occidental integrando también la delegación la Sra. Juana de Avila, por la Sociedad Obstétrica Santafesina.

RECONQUISTA

Es angustiosa la situación de los comedores escolares en ésta

RECONQUISTA, 6 — Vuelve a tornarse crítica la situación de la Federación de Cooperadoras Escolares, ante la falta de pago, por parte del gobierno de la provincia, de las partidas asignadas para la mantención de los comedores escolares que atiende la entidad.

En la actualidad, de acuerdo con la información suministrada a esta Corresponsalía por autoridades del ente federativo, se le adeudan las asignaciones de los meses de abril, mayo, junio y julio que totalizan cifras del orden de los 2 millones y medio de pesos, suma que a su vez la institución adeuda a los proveedores que ya han anticipado el cese de suministro de mercaderías por falta de pago.

Tal situación se torna por demás angustiosa, ya que de concretarse la medida por parte de los proveedores, dejarían de funcionar los 17 comedores que atiende la Federación y a los que asisten diariamente más de 1.000 niños de hogares de modesta condición.

Banco Regional Privado. — Ha sido confirmada la fecha del 21 del corriente para el acto inaugural de la casa Reconquista del Banco Popular de Corrientes, primera institución bancaria privada que a nivel regional funcionará en esta zona.

A la inauguración han sido invitadas altas autoridades oficiales del orden nacional, provincial y municipal; de la banca, comercio; de la banca, comercio, industria y entidades representativas.

Exposición Nacional. — Durante los días 20, 21 y 22 del cte. mes tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural una nueva edición de la tradicional Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio, que organiza la entidad.

En la muestra ganadera han de participar productos de acreditados establecimientos de diversas provincias, contando las demás secciones con importantes inscripciones que han de reeditar el éxito de anteriores oportunidades, y que es bien conocida la alta jerarquía de esta tradicional exposición, una de las más importantes del litoral norte.

SANTO TOME

Mañana se realizará una reunión benéfica en el J. de Infantes

SANTO TOME, 6. — Organizado por la Comisión de Damas del Club de Leones de Santo Tomé, en el Jardín de Infantes se realizará mañana a las 18 y 30, un vino benéfico, cuyo producido irá a engrosar el fondo de la obra de servicio social que viene cumpliendo la institución. Dado el celo y entusiasmo puesto por las damas organizadoras en el acto benéfico de referencia, puede anticiparse que la reunión habrá de alcanzar significativos relieves.

Cooperadora Escuela 15. — Las nuevas autoridades electas son: presidente, D. Aroza; vice, Rubén Buniva; secretario, Conrado R. Yódice; pro., Carlos Eguiazi; tesorero, E. Vivas; pro., Matías Ceballos. Vocales titulares: Manuel Berta, Oscar L. Franco, Raúl Chaya y Wilfredo Cascelli. Vocales suplentes, Juan C. Martínez, José ... Miño y Domingo Ferranti. Asesora, Haydée G. de Alonso.

LAGUNA PAIVA

Actividad de la Biblioteca local "Juan B. Alberdi"

LAGUNA PAIVA, 6. — La biblioteca "Juan B. Alberdi", que es legítimo orgullo de sus socios y del pueblo de Laguna Paiva, ha logrado conservar en este último tiempo, a pesar de las dificultades económicas, una serie de actividades, que se vienen desarrollando desde el año pasado, algunas, y otras han sido incorporadas en el corriente ejercicio.

Es así cómo su equipo de cine ha dado funciones gratuitas en los barrios, al aire libre y en el local societario; en folklore, ha incorporado a la peña "Aquí está el folklore", con clases dos veces por semana; en teatro, el grupo "Siembra", estrenó una nueva obra el año pasado, y en éste, ha dado espectáculos para los niños de toda la localidad, además estrenará en el mes actual una obra para mayores; en difusión cultural, se ha alquirido un nuevo equipo para las propalaciones de "La Voz de la Biblioteca", programa netamente cultural, de los sábados, en el horario de 10 a 12.

Pero, para poder continuar con todas estas actividades, y por otra parte poner al día en materia literaria sus existencias, se ha convenido en asamblea extraordinaria un aumento de cuota societaria, por lo que el socio verá llegar un recibo desde agosto, de treinta pesos para mayores y veinte para menores.

Con este pequeño aumento, que poco representa en la economía de cada uno, la C. D. podrá seguir adelante, brindando al socio y a todo el pueblo, lo que realmente merece en esta hora de superación cultural.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

R. P. Juan Dabbar S. J. — 9, 10 y 11, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1936, sobre: "Eduquemos la nueva ola". Temas: "Los responsables", "Educación para el amor" y "Educación para la libertad", respectivamente. Auspicia: Liga de Madres de Familia.

Juan García Yagüe. — Pasado mañana, a las 15, en el Colegio San José, sobre: "La pedagogía diferencial y sus tópicos", y a las 18, 19.15 y 21, en la sala didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "El problema de los fines de la educación", "La orientación psicológica durante los estudios medios" y "Familia, ambiente y personalidad", respectivamente. Organiza: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe.

Isaac Armando Molina. — El 12, a las 19, en la Biblioteca Popular Emilio Sola, sobre: "Dimensión poética y humana de Juan Pedro Calou".

CURSILLOS

Escuela de Oratoria. — El lunes, a las 18.30, en el Centro Español, clase habitual.

Técnica de recreación. — Pasado mañana, a las 20.30, en el Colegio San José, Buenos Aires 2747: "Juegos para el aula", por el Prof. Juan Echart. Organiza: Movimiento de Juventudes. Auspicia: Magisterio Católico.

Literatura rusa. — 11, 12 y 13, a las 20.30, en la galería de arte Libretex, San Martín 2151, señores Alberto García Fernández, Ricardo Ahumada y Dra. Edelweis Serra, sobre: "Novela rusa: Dostoyevsky", "Teatro ruso: Chejov" e "Itinerario de la poesía rusa", respectivamente. Organiza: comunidad de estudiantes de la Facultad de Letras de la Universidad Católica.

Cursillo para aspirantes a cargos directivos de 2a. y 3a. categoría. — Lunes y martes, a las 17.30, en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950. Temas: "El lenguaje gráfico" y "La literatura infantil", respectivamente. Organiza: Asociación del Magisterio de Santa Fe.

EXPOSICIONES

Mario Jorge Ludueña. — Dibujos y óleos. En la galería de arte Libretex, San Martín 2151. Hasta mañana. El lunes, inauguración de una muestra de acuarelas y témperas de Carlos Uriarte. Hasta el 31.

Elba Díez, Ana María Paris, Paulina Riera y Werner Kunte. — Exposición de cerámicas, dibujos y grabados, en el Museo de Artes Visuales, San Martín 2648. Clausura mañana, a las 18.30, con una visita guiada por los expositores.

Grupo 433 (Paraná): Gloria Montoya, Felipe Aldama y María Elena Zanotta. — Pinturas, esculturas y grabados. En la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán. Hasta el 17. Horario de 9 a 12 y de 17 a 20.

Reina Kochashian. — Grabados y monocopias. Hasta el 17, en El Galpón, Avda. López y Planes 3664. Horario de 18 a 21.

Nidia Ruselli, Luisa Saccavino y Jovita Giménez Barquín. — Dibujo, grabado y estampación respectivamente, en la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 1399. Hasta mañana.

RECITALES

José Manuel Echagüe. — En el Jockey Club de Santa Fe, el 10, a las 18.30, recital de guitarra.

Estela Caldi. — Mañana, a las 19, en la sala Brahms. Obras de Bach, Beethoven, Schumann y García Morillo. Organiza: Juventudes Musicales.

TEATRO

"Los patos reales", comedia en 2 actos de Alberto García Gil. — Viernes, sábados y domingos, a las 22, 22 y 19, respectivamente, en Teatro de Arte, San Martín 2222. Dirección Carlos Thiel.

Teatro para niños. — "Canciones para mirar", de María Elena Walsh, en Cincel, San Martín 2422. Sábados y domingos, a las 14 y a las 16.

CINE

Gente de Cine. — "El cine y la literatura en los géneros cinematográficos". Mañana, a las 9, en el cine Garay. Tema: "La comedia musical", a cargo del Pbro. Oscar Ortiz. Exhibición de "Amor sin barreras".

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15 en el cine Roma: "Los siete samurais", de Akira Kurosawa. Ciclo: "Kurosawa-Mifune y una revisión del cine japonés".

SE PUBLICO EL DIA...

6 de agosto de 1931

En su nota editorial, titulada "La caída del peso nacional", el diario expresaba: "No es necesario ponerse en actitud de profeta para señalar el peligro que amenaza a la economía nacional y quizás el asunto pueda servir de freno a las pasiones en juego. Ya que todos hablan de patriotismo la mejor prueba consistiría en realizar un esfuerzo tendiente a evitar que perduren los motivos sicológicos en contra de los intereses argentinos y no sería de ningún modo imposible que, restablecida la confianza en la normalidad política, se produjese una reacción económica favorable".

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que por decreto de la intervención federal se dejaba sin efecto la designación del Dr. Agustín Zapata Gollán como intendente municipal de Santa Fe, designándose en su lugar al Sr. Raúl Cruz.

—Una información procedente de Córdoba consignaba que el Ing. Eduardo Dehera había sido elegido rector de la Universidad por renuncia del Ing. Barros.

—Desde el exterior se expresaba que los miembros del gabinete republicano español habían formulado enérgicas declaraciones ante la grave situación imperante en Málaga, Sevilla, Córdoba y otras ciudades.

6 de agosto de 1941

—Una información local consignaba el acelerado ritmo de los trabajos de rellenamiento en los bañados del río Salado en la zona oeste de la ciudad. Las tareas estaban a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la provincia.

—En el orden nacional se daba cuenta de la sesión secreta de la Cámara de Diputados para considerar la ley de establecimiento de fábricas militares.

—Desde el exterior se hacía saber de la violenta lucha en Ucrania por la posesión de la ciudad de Zitomir.

—Un cable fechado en Roma reproducía declaraciones de Filipo Marinetti, creador del futurismo, en las que atacaba al arte norteamericano por ser excesivamente "comercial y pacífico, representante de la melancolía y el fracaso".

—NUESTRO EDITORIAL. — Bajo el título "Mal comienzo de una campaña electoral", decía: "Apenas comienza en la provincia la campaña electoral para la renovación de las autoridades comunales, cuando ya se hace sentir en varias partes la presión de los policías y elementos oficialistas, amenazando burlar una vez más la voluntad popular. Estos hechos, uno de los cuales tuvo consecuencias por demás lamentables en Villa Constitución, no han determinado hasta ahora ninguna actitud del Poder Ejecutivo, que se ha limitado a registrarlos, lo cual resulta poco tranquilizador para la opinión pública que comienza a ver en ellos un anticipo de lo que será la obra de este gobierno en materia electoral".

RAFAELA



Muestra. — La nota gráfica preinserta fija el momento de la inauguración de una muestra pictórica de ex alumnos de la Escuela Normal "Domingo de Oro", que cumple su cincuentenario. El acto de referencia congregó a numeroso público, que elogió la calidad de los trabajos expuestos.

Fue confirmado en sus funciones el intendente de ésta

RAFAELA, 6. — Se dio a conocer el decreto del gobierno de la intervención federal en la provincia, confirmando como comisionado municipal de esta ciudad al señor Rodolfo B. Muriel, que desempeñaba la intendencia municipal al producirse la Revolución Argentina.

El decreto establece en sus considerandos que "ante las solicitudes recibidas en el sentido de que sea confirmado en el cargo de comisionado municipal interino de Rafaela, D. Rodolfo B. Muriel, y teniendo en cuenta que las mismas responden a entidades representativas de la ciudad, a las que la intervención federal no puede permanecer insensible, "se dispone la confirmación pedida".

Tribunales. — Ha sido designado secretario del juzgado de instrucción de los tribunales locales el Dr. Seleni Luñatti, en reemplazo de D. Francisco Alesso que hace algún tiempo pasó a desempeñar la secretaría del juzgado del crimen, en ésta.

EL LITORAL

Sábado 6 de agosto de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1911

Registro de la propiedad intelectual No. 895844

Director: Riobó Caputto

LAS GRANDES POTENCIAS Y SUS EXPERIMENTOS

Un experto de la UN afirmó, en Australia, que las precipitaciones radiactiva de la pomba francesa en el Pacífico caerán en su mayoría sobre América latina y parte sobre Australia. Esta afirmación escueta, de fuente autorizada, se vincula con las protestas a que ha dado lugar esta nueva explosión que contradice los anhelos de todos los países en el sentido de que se ponga fin de una vez a esta carrera de terrorismo bélico que, aun sin salir del terreno experimental, ya crea serios peligros para la especie humana. Las protestas de los pueblos inermes no merecen la menor atención de los Estados poderosos que se creen con derecho a hacer lo que más les place en virtud de la fuerza con que cuentan. Las promesas de los hombres de Estado en el sentido de tranquilizar a la opinión pública mundial, tienen la misma suerte que las protestas líricas de los amenazados: quedan en la nada.

Francia y China tienen mucho apuro en no quedar muy atrasadas en la carrera por el poderío atómico. A costa de enormes sacrificios económicos, quieren dar la sensación de que son grandes potencias. Y como el mejor diploma para esta suerte de grandeza es la fuerza, cuanto más terrorífica mejor, resulta que para tener acceso al comando del mundo en su más alta esfera hay que poseer, por lo menos, una bomba aunque sea rudimentaria. La manifestación visible de este artefacto mortal está en los ensayos. Pero a éstos, tanto Francia como China, los realizan a miles de kilómetros de sus territorios nacionales.

No es caprichosa esta elección del campo experimental, ya que es bien sabido que por más cuidado que se ponga en las experiencias toda detonación sobre la superficie entraña el riesgo de las precipitaciones radiactivas, las cuales abarcan radios de gran extensión. Este riesgo no lo corren los Estados que aspiran al título de gran potencia; prefieren que lo corran otros países que no tienen cómo defenderse del terrorismo político. La defensa de la protesta no conmueve a los poderosos. Como siempre ha ocurrido, el derecho de la fuerza se convierte en derecho supremo, por más que semejante realidad repugne a quienes cultivan el sentido ético de la justicia y creen que la posesión de la fuerza entraña responsabilidades y deberes internacionales.

Las disquisiciones teóricas sobre la defensa de los débiles y el amparo a los pueblos inermes, las promesas reiteradas en el sentido de organizar las relaciones entre los Estados al margen de la violencia y superando la ley de la selva, han quedado flotando muy alto como nubes ingrávidas, puramente decorativas, en un cielo de inhumana indiferencia por las víctimas reales y potenciales de la fuerza desmedida.

Desgraciadamente, los más no pueden frenar a los menos. No porque tal posibilidad sea absurda. Es que muchos de los más se entregan deliberadamente al carro de los vencedores, por razones de solidaridad ideológica o por cálculos de otra índole. De manera que el muro de contención que se podría levantar para poner límites a las demasías de los fuertes, está resquebrajado desde adentro. De este modo, se facilita la acción arbitraria de las grandes potencias muy satisfechas con la libertad que se les concede graciosamente para violar normas humanas y jurídicas. La vida de los seres humanos vale poco; las experiencias atómicas valen más. Naturalmente, nadie se atrevería a decirlo en voz alta, pero de hecho no es otro el significado de ciertas actitudes que implican un soberbio desprecio por la vida ajena.

El llamado prestigio nacional, según lo entienden las grandes potencias, consiste en demostrar que nadie puede oponerse válidamente a la voluntad soberana de las grandes potencias. Esta filosofía de la fuerza la cultivan con parejo entusiasmo los países llamados capitalistas como los comunistas, lo cual permite pensar que en punto a problemas fundamentales de la vida internacional, las diferencias que separan a unos y a otros no son tan decisivas como las apariencias señalan. En el fondo, están de acuerdo. Las mismas ideas de poder y los mismos métodos por lograrlo los confunden casi fraternalmente, lo que no deja de ser una lamentable comprobación.

Con ministros se reunió esta mañana el Clte. E. Vázquez

Intensa actividad desplegó esta mañana el contralmirante Eladio M. Vázquez, en su primera jornada al frente del gobierno de la provincia.

El mandatario se hizo presente en la Casa de Gobierno a las 8 y de inmediato pasó a su despacho, donde se abocó al estudio de distintos asuntos de gobierno, siendo secundado en la tarea por su secretario privado, Sr. Franklin Guillermo Williams; el secretario administrativo, Sr. Ignacio Julio A. Carvajal y el secretario general de la gobernación, Dr. Antonio Alfredo Correa.

Reunión con los ministros

Posteriormente el contralmirante Vázquez mantuvo dos reuniones con los ministros. Una se llevó a cabo a hora temprana y la restante, mucho más prolongada, se extendió desde las 10, aproximadamente, hasta pasada las 13. Participaron los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuschástegui Geen; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, y de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo G. Castro Corbat, que asumieran ayer, y los anteriores de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Luis L. Niel, y de Salud Pública, coronel médico Eduardo Rómulo Spirito, como asimismo el ex ministro de Gobierno e interino de Educación, coronel Juan Bautista Báez. Acerca de lo tratado en estas reuniones no se dio información, suponiéndose que las mimas fueron dedicadas a informar al gobernador en detalle de los asuntos más importantes que se hallan a consideración de las distintas secretarías de Estado.

Visita del general Sánchez La Hoz

Durante la mañana, también concurrió a la Casa de Gobierno, manteniendo una entrevista con el contralmirante Eladio M. Vázquez, el ex interventor federal en la provincia, general de brigada Eleodoro Sánchez La Hoz.

Visita del comandante Pistarini al gobernador

Esta mañana realizó una visita de cortesía al gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, el comandante de la región noreste de la Gendarmería Nacional, comandante general Raúl Fabián Pistarini, quien concurrió a la Casa de Gobierno acompañado por su ayudante, comandante Eduardo Rubén Scherer.

Posteriormente el comandante general Pistarini realizó visitas protocolares al arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, al comisionado municipal, coronel Miguel Angel Realmonte y al jefe de policía de la provincia, capitán de navío (RE) Fermín Eletta, regresando posteriormente a Rosario asiento de su comandancia.

Secretario administrativo

Ha sido designado secretario administrativo del gobernador, el señor Ignacio Julio A. Carvajal, el cual se encuentra ya en funciones.

NUESTRO 48o. ANIVERSARIO

Mañana cumplirá "El Litoral" su 48o. aniversario. Este acontecimiento nos encuentra en una etapa floreciente de nuestro desarrollo, y con el ánimo firmemente dispuesto a cumplir con nuestra misión como si no hubiésemos sufrido desgaste alguno en este casi medio siglo de existencia.

Nos consideramos, a esta altura de nuestra vida, parte de la región en la cual aparecemos; somos, en realidad, de la misma sustancia material y anímica que la zona en cuyo centro levantamos nuestra presencia, y es esta identidad, posiblemente, la que nos permite afrontar día tras día nuestra misión con alegría y confianza en el futuro; un futuro del que venimos hablando desde hace 48 años y que nos resulta difícil confrontar con el presente, pues nuestros afanes y la misma naturaleza de nuestra función nos colocan en la avanzada de los días, a la vanguardia de los acontecimientos.

Hemos realizado, con el de hoy, numerosos balances y recuentos de nuestra actividad, de nuestras luchas y de nuestros méritos. No es inmodesto recordar el inmenso aporte de este constante esfuerzo, positivo y sin ningún desmayo, en favor del adelanto y el progreso del país.

Hemos tenido, siempre, fe en el destino de nuestro pueblo y nunca hemos vacilado en afirmar nuestra confianza en él, sin temor a aparecer candorosos, pues entendemos que solamente mediante el aporte de nuestros mejores sentimientos lograremos que triunfe el bien y se alcance un nivel decoroso de buena fe en la convivencia nacional.

Nunca perdimos el rumbo de nuestra brújula, y pudimos así orientar nuestro juicio hacia lo que estimábamos más conveniente y razonable para el país, sin abandonarnos a las circunstancias ocasionales, sino midiendo el vasto horizonte nacional con absoluta honradez. Preferimos atenernos a los hechos y no a las conjeturas, y en esta persistente línea de conducta hemos encontrado la más correcta orientación.

Hemos cuidado especialmente nuestros servicios informativos, y los lectores están enterados de manera correcta e imparcial de lo que ocurre en todo el mundo. De tal manera, los instrumentos con que cuenta el periodismo moderno están, por nuestro intermedio, a disposición de aquéllos y no ahorraremos sacrificios para extender y mejorar estos servicios, día tras día.

En la información nacional disponemos, asimismo, de la mejor red de corresponsales y lo mismo podríamos decir respecto de la de carácter provincial. Somos, en realidad, un órgano nacional con sensibilidad provinciana y, con mayor exactitud, nos enorgullece servir especialmente al progreso y al adelanto de la zona norte de esta provincia.

Al llegar al límite de este nuevo año de existencia sólo nos queda agradecer a nuestros lectores su inquebrantable apoyo y la confianza con que han contribuido a nuestro ininterrumpido desarrollo. En justa reciprocidad, continuaremos como hasta el presente cultivando esta expresión periodística inspirada en el progreso general, que se obtiene mediante la unidad de nuestros propósitos más que por ocasionales conjeturas, y trabajando infatigablemente por el progreso económico, político, social y cultural de esta querida provincia de Santa Fe.



Un aspecto del acto realizado en conmemoración de un nuevo aniversario del país hermano

Un nuevo aniversario de la independencia de Bolivia celebró la escuela que lleva su nombre

En la escuela República de Bolivia se celebró un nuevo aniversario de la independencia de la república hermana, cumpliéndose con tal motivo una serie de actos en los de dicha escuela y de otras instituciones invitadas.

Se hallaban presentes el presidente interino del Consejo General de Educación, Dr. Eduardo Simonietto, quien investía la representación del ministerio del ramo, miembros de la Junta de Alfabetización, el inspector seccional, la Sra. Herminia A. C. de Maciel, quien fuera primera directora de la escuela, miembros de la cooperadora escolar, numerosos padres y otros invitados, escuchándose en primer término los himnos Nacional y el Boliviano, ejecutados por la fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería.

Para referirse a la significación del acto, habló Natividad de Signorelli y por último se desarrolló un acto cultural a cargo de alumnos integrantes del Centro Panamericano de la escuela y números folklóricos.

Suprime la Municipalidad la vigencia del boleto escolar

El comisionado municipal, Cnel. Miguel Angel Realmonte dispuso por decreto 11.996 suspender a partir de ayer, la vigencia del boleto escolar establecido por ordenanza 5074 y decreto reglamentario No. 11.902.

Tal medida establece que todo poseedor de boletos, deberá devolverlos a los directores de escuelas y colegios dentro del término de setenta y dos horas, en cuyo plazo los mismos deberán ser reintegrados a la comuna por carecer de todo valor.

El presente decreto será notificado por la Oficina de Transporte a las distintas líneas prestatarias del servicio urbano de pasajeros y las empresas, dentro de las 48 horas, comunicarán la cantidad de abonos recibidos hasta la presente disposición, dejándose aclarado que el incumplimiento de lo previsto precedentemente, dará lugar al reconocimiento únicamente de aquellos ya presentados.

En los considerandos se expresa que por decreto No. 11.902 se reglamenta el otorgamiento de los abonos; que razones de economía hacen necesario la reducción de todo gasto a fin de adecuar las imputaciones de los mismos a las imprescindibles necesidades del cumplimiento de los servicios públicos que están a cargo de esta administración, teniendo en consideración, por otra parte, que el otorgamiento de pases no alcanza a la totalidad de los estudiantes en sus distintas categorías.

El aumento de las tarifas por lo demás —dice— disminuye la posibilidad de cumplir; que en estas situaciones y atendiendo al próximo cambio de titular del D. E. que no da tiempo material al actual para abocarse al estudio de una solución adecuada al problema, por lo que resulta una prudente medida de gobierno no incrementar las dificultades financieras que afligen al municipio.

Consecuentemente, es menester suspender en forma transitoria la vigencia del boleto escolar y supeditar su rehabilitación o suspensión definitiva a consideración del nuevo Departamento Ejecutivo.

La ordenanza impositiva

Por otra parte, se informó que el comisionado realizó en la víspera una reunión con los integrantes de la junta ejecutiva del Movimiento de los Contribuyentes, conjuntamente con el equipo técnico y funcionarios de la Secretaría de Hacienda, a fin de tomar contacto con el proyecto de modificación de la ordenanza impositiva vigente, que ya fuera elevado al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Mensaje del general Sánchez La Hoz a la población de Santa Fe

Se dio a conocer el texto completo del mensaje que el general de brigada Eleodoro Sánchez La Hoz dirigiera a la población, con motivo de finalizar su cometido como interventor federal en la provincia. La salutación del general Sánchez La Hoz, que fue suministrada por la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo, fue propalada por televisión y varias emisoras de la provincia.

El mensaje expresa: "Al finalizar mis funciones de interventor en la provincia, deseo cumplir con una ineludible obligación a la vez que con un íntimo deseo de saludar a toda la ciudadanía de Santa Fe.

"Me mueve a ello el insigne honor, que la superioridad me ha dispensado al designarme para estas funciones al frente de la provincia, como así, la natural motivación de afecto hacia ella y sus habitantes, acrecentada en el trato diario de sus problemas que llevan al funcionario a conocer sus inquietudes y adentrarse en su quehacer provincial.

"Pese a la breve permanencia en el gobierno de Santa Fe, me ha sido posible conocer la patriótica sensibilidad de sus habitantes, su amor por su tierra, su preocupación por su progreso y lo que es más aún, su deseo de trabajar, de producir y de emprender para que esta provincia, una de las más ricas y de mayores posibilidades en el país, alcance el adelanto y los altos niveles a que está llamada en todos los órdenes, dentro del ámbito nacional.

"Dotada de tierras fértiles, un clima apropiado, pujantes industrias, con un elemento humano extraordinario que le permite contar con prominentes figuras en las letras, las ciencias y las artes, con un pueblo vigoroso y dinámico, con una juventud inteligente, sana y estudiosa, ávida de trabajo y deseosa de seguridad en su futuro, todo ello respaldado por un glorioso pasado histórico que la impulsa y orienta hacia sus grandes destinos, configura para la provincia de Santa Fe un sólido presente para el logro de su grandeza.

"Al pensar en estas posibilidades y virtudes que conforman a vuestra provincia y por similitud a todo el país, estoy seguro que unidos todos los esfuerzos de sus hijos, sin atarse a diferencias y rencores del pasado que dividen, mirando con fe, espíritu de sacrificio y renunciamiento hacia el futuro que nos une, con acabado concepto de las obligaciones y responsabilidades de cada uno, trabajando con honestidad, enseñando y exigiendo con el ejemplo en el desempeño de nuestras tareas y funciones, dispuestos a corregir los errores que se cometan, e invocando la protección de Dios para que nadie equivoque el camino, se logrará el objetivo que todos deseamos; cual es la gran unidad de todos los argentinos; trabajo que fructifique, seguridad, prosperidad, confianza y felicidad.

"No podría dejar de testimoniar mi agradecimiento por la colaboración que he tenido en todos los sectores, instituciones y organismos, a la vez que la efectuada en forma individual.

"Quiero destacar en forma especial la inestimable colaboración que he tenido de los señores ministros, y demás funcionarios que me han acompañado, quienes se han dedicado con absoluta responsabilidad, y sin medir esfuerzos a sus delicadas funciones.

"Considero propicio expresar el reconfortante aliciente que se experimenta al comprobar que existe en forma no imaginable, un extraordinario fondo moral en los hombres, que a veces injustamente se desconoce o se ignora: una sólida moral que pese a los desalientos vividos se ha mantenido inquebrantable y que testimonia la sana formación de nuestro pueblo, su fortaleza de alma, y espíritu magnánimo, y que se refleja en la expresión de un sano deseo por querer hacer algo en bien de la provincia y de la Patria, sin pretender ser o exigir nada.

"Sin ese sentimiento de abnegación y desinteresado espíritu de colaboración en bien de la provincia, ninguna acción de gobierno podrá tener éxito, ya que la labor a realizar no se logrará sólo con el esfuerzo de una persona, o un grupo de hombres, sino con el armónico esfuerzo de todos, cada uno desde su humilde, lejano o destacado lugar de su actividad, sintiendo la responsabilidad que en su medida le cabe como ciudadano, y sabiéndose integrado a la vida activa de la Nación.

"Al dejar vuestra provincia, llevo junto a la gran satisfacción por el alto honor que significa haber estado a cargo de su gobierno, la seguridad de su futuro de prosperidad y felicidad.

"Sean estos mis mejores augurios y deseos para que la provincia de Santa Fe alcance en el más breve plazo, los grandes objetivos de grandeza a que está llamada por sus riquezas naturales y los valores espirituales, morales, intelectuales y físicos de su pueblo, para la felicidad de todos sus habitantes y como ejemplo en el concierto de las provincias de la República".

Asumió su cargo el nuevo interventor de la Legislatura

En un acto realizado ayer en el recinto de la Cámara de Diputados, fue puesto en funciones el nuevo interventor de la legislatura provincial, Sr. Adolfo I. Rodríguez.

Presidió la ceremonia el ex encargado, capitán Oscar L. García, y estuvo presente el personal legislativo, leyéndose en primer término el correspondiente decreto. Seguidamente se refirió el capitán O. L. García a la trayectoria administrativa del Sr. Rodríguez, quien desempeña actualmente la secretaría de la Cámara de Diputados, y cumplió recientemente 47 años de servicios en la administración, donde a poco de ingresar pasó por concurso al cargo de taquígrafo, cuerpo del cual años después fue director. Hace diez años que es secretario de la cámara joven.

El texto del decreto

Artículo 1o.) Dánse por terminadas las funciones del capitán Oscar Luis García como interventor en la Legislatura de la provincia, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2o.) Desígnase interventor en la Legislatura de la provincia al secretario de la Cámara de Diputados, Sr. Adolfo I. Rodríguez.

Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Renovó autoridades

En asamblea general ordinaria, la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GEA) filial Santa Fe-Paraná, procedió a la renovación de su comisión directiva, la que quedó integrada por los siguientes profesores: presidente, Rubén Manzi, vice Mabel Gallardo, secretario, Bertha del C. Kaufmann, pro Juan Luis Savoini, tesorero María de los Milagros R. de Denner, pro Nidia Borsotti, vocales titulares Nelda Ponce de León, Lidia Thomsen y Estela Alonso, y vocales suplentes Angela F. de Landero, Silvia Donda e Hilda A. de Avila. Revisores de cuentas son las profesoras Olga P. de Moreno y Luisa P. de Salva.

Conferencia del Cnel. Leal

Con los auspicios de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y del Círculo de Ex Cadetes del Liceo Militar "General Belgrano" pronunciará una conferencia en la primera quincena del próximo mes de setiembre en esta ciudad el coronel Jorge Leal, destacado militar y reciente vencedor de la Antártida.

Suspenden el pago de créditos en la C. de Jubilaciones

Por disposición del interventor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, Dr. Hugo Benuzzi Picazzo, ha sido suspendido el pago de créditos ordinarios y extraordinarios [illegible] dos por las autoridades cuyos mandatos declaró caducos el decreto 1272/66.

La medida responde, según se informó, a que el otorgamiento de créditos extraordinarios había sido [illegible] determinados afiliados, desplazándose a otros que, con igual derecho, habían presentado [illegible] y se prolongará hasta tanto se determine la forma de una justa distribución a este fin.

Los créditos otorgados desde 1964

Asimismo, la intervención a la Caja establece que siendo preocupación poner fin a la brevedad a toda forma de [illegible] administrativo, motivos ambos de perjuicio para los legítimos intereses de los afiliados, por [illegible] dados en créditos durante los años 1964, 1965 y 1966, discriminándose las sumas destinadas a pagar créditos por orden numérico correlativo y las destinadas a pagar créditos sin observar ese orden.

Finalmente, contaduría también informará si los créditos extraordinarios que se [illegible] las fechas de presentación de las solicitudes, y en su caso, las razones que existieron para la alteración de ese pago por orden cronológico y que si la caja contaba con fondos propios o cuál fue el origen de los que se utilizaron para tal fin hasta el 1o. de agosto pasado.

Retornará a la Caja personal adscripto

Otra disposición de la intervención a la Caja ha si[illegible] de la provincia se deje sin efecto la adscripción del personal de la misma que se halla prestando servicio en otras reparticiones, por las razones de [illegible] administrativo que imponen a la institución la necesidad de contar con todos sus agentes.

El alquiler de un local para un ente de carácter oficial

El día 12 del mes en curso serán abiertas en la Dirección General de Suministros, las propuestas presentadas al concurso de precios para contratar la locación de una casa destinada a albergar dependencias administrativas de la Comisión Provincial de Rehabilitación del Listado.

UNIVERSITARIAS

Emiten declaraciones profesores y diversos centros estudiantiles

Ante la situación creada en las universidades, a raíz de la sanción de la ley 16.912, varias entidades estudiantiles y profesores de la U.N.L., han emitido declaraciones de protesta por las medidas adoptadas en esas casas de estudios.

De profesores del Profesorado Básico

Los profesores y auxiliares docentes del Instituto del Profesorado Básico, emitieron un comunicado sobre la situación universitaria. Formulan su protesta "por el avasallamiento de la autonomía universitaria y la destitución de sus legítimas autoridades; su repudio por las agresiones físicas, totalmente injustificadas, de que han sido objeto autoridades, profesores y alumnos de distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires".

Declaran además, "que entienden que la labor que se ha venido desarrollando en el Instituto del Profesorado Básico, de investigación y experimentación pedagógica, con la que se sienten identificados y solidarios, sólo puede ser posible bajo los siguientes requisitos indispensables para el desempeño de la docencia: respeto por la libertad de cátedra y mantenimiento de las condiciones que aseguren su ejercicio sin discriminaciones ideológicas, políticas, raciales y religiosas".

Firman la declaración los siguientes: Derila A. de Achkar, María Isabel Alvarez, Ana María Cafferatti, Myriam Carboni, Ramón Carepresi, Ana María Tonicelo de Castellón, Leonor Chena, Oscar Degregori, Graciela Dutruel, Mauricio Epelbaum, Elena Escalona, Zunilda de Fernández, Concepción M. de Goia, Hugo Goia, Selva A. de Jack, Rubén Manni, Susana Simián de Mollinas, Raquel López de Monti, [illegible] Fuente, Nora Possentini, Elba Rodríguez Aparo, Solidario Romero, Dina San Emeterio, Delia Travadelio, Esther Villanueva y Mario Villar.

De entidades estudiantiles

Diversas entidades estudiantiles, que consignamos más abajo, han emitido un comunicado conjunto, refiriéndose a medidas del gobierno y específicamente a la ley 16.912, que [illegible] significa "la supresión de la autonomía y del cogobierno universitario".

"No bastó —declaran— que los rectores y los consejeros superiores de las universidades, los distintos claustros [illegible], la FUA y otras agrupaciones estudiantiles mayoritarias pidieran garantías para el normal desenvolvimiento de las universidades. [illegible] que de un solo plumazo, la ley 16.912, no vacila en borrar 48 años de universidad nacional, de creación autónoma y libre con la plena participación de profesores, estudiantes y graduados, que impulsada por la reforma [illegible] una cultura, una ciencia y una técnica al servicio de los intereses nacionales. De un solo plumazo [illegible] al espíritu de lucha universitario argentino, apaleando a decanos, profesores y estudiantes, y procediendo a la detención masiva en Buenos Aires, Rosario y Córdoba".

Agregan más adelante: "No nos engañemos, la ley 16.912, no constituye un fin en sí, este es el comienzo de la llamada reestructuración universitaria, con todas sus implicaciones previsibles: limitacionismo a los sectores menos pudientes, reformas de los planes de estudios, respondiendo a un criterio cientificista, y discriminación ideológica de profesores, estudiantes y no docentes".

En último término el comunicado exhorta a repudiar la ley 16.912, resistir la intervención y la supresión del cogobierno; solidarizarse con la declaración del Ing. Pía; no reconocer otras autoridades universitarias que las democráticamente constituidas, solicitar a los profesores una declaración solidaria con los principios de la autonomía, del cogobierno y de la libertad de cátedra; exigir a las instituciones y entidades estudiantiles fijar una posición clara y definitoria y luchar por la inmediata reanudación de las clases". Firman la declaración: MURA, CED, FUL y FUA.

Centros de estudiantes de Ciencias Económicas emiten una declaración

El Centro de Estudiantes y el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas, han dado a conocer un comunicado respecto a la situación universitaria en el que expresa: "El movimiento estudiantil de Ciencias Económicas des[illegible] la ley 16912, que cercena la autonomía universitaria y la participación estudiantil en el gobierno de la universidad".

Agrega el comunicado que, "entiende a la autonomía universitaria no como un principio que puede colocar a la universidad de espaldas al país, sino como un instrumento que le permita ligar la universidad con el contexto social en que está inmersa y promover una posición nacional dentro de la misma".

OBRA SOCIAL

Citación a afiliados. — La [illegible] de la Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral cita a los afiliados cuya lista se incluye seguidamente, a los efectos de percibir importes que se les ha liquidado: de Cesaris Enrique Juan, Esteve Lidia Elda, Ezcurra Francisco J., Freyre Leopoldo A., Giménez Emma S. B. de, Hosch Arturo W., Luciani Carlos M., [illegible], Pascual Edda Catalina, Roig Oscar Domingo y Scandar Elías.

Se informa a los interesados que de no efectivizarse las liquidaciones dentro de los cinco días, la tesorería procederá a la devolución de los importes.

La promoción del grabado organiza una institución

El mes de octubre de cada año ha sido instituído por el Museo del Grabado como fecha para la realización de actos que contribuyan a un mayor conocimiento de la incisión como obra de arte y como homenaje a sus artistas. Para tal fin se está preparando un programa especial que abarcará la capital federal y las principales ciudades del interior.

La dirección del Museo invita a las distintas instituciones del país a adherirse a esta promoción, a cuyo efecto deberán dirigir la correspondencia a su domicilio, Florida 583, Buenos Aires.

Colegio de Obstetras

Conmemoración. — La subcomisión de cultura y festejos del Colegio de Obstetras de la primera circunscripción, se encuentra abocada a la organización de los actos a realizarse el día 31 del mes en curso, Día de la Obstétrica. Informaciones al respecto pueden ser solicitadas en el local de la entidad, calle Alvear 3172 de esta ciudad.

EDUCATIVAS

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Reunión de padres. — Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad invitan a los interesados a la reunión de padres a llevarse a cabo el día 8 del mes en curso, a las 18, en la sede del establecimiento, oportunidad en que será considerada la marcha del segundo curso "D".

La revisión de una medida que dispuso anular un concurso, solicitan alumnas al gobernador



Integrantes de la delegación de estudiantes de enfermería en momentos en que entrevistan al gobernador, contralmirante Eladio V. Vásquez

Las alumnas de la Escuela Superior de Enfermería, a nivel universitario de esta capital, han hecho una presentación ante el nuevo gobernador, contralmirante Eladio Vásquez, donde impugnan la anulación de un concurso para enfermeras.

Expresa el memorial que por decreto de la intervención federal del 18 de julio ppdo., se dejó sin efecto el concurso convocado por resolución 258 del 10 de febrero pasado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para proveer cargos en el Departamento Provincial de Enfermería, por lo que las designaciones efectuadas de acuerdo con el mismo, quedan anuladas.

Dice luego que la intervención federal ratifica el decreto con estos considerandos: "Que a los efectos de posibilitar el funcionamiento de las escuelas de enfermerías afectadas por dicha medida, corresponde designar interinamente a las personas que desempeñaron funciones en los cargos que quedaran vacantes; que para regularizar la situación de los referidos establecimientos, corresponde, asimismo, efectivizar la reincorporación del personal separado de sus cargos por decreto 4190/S.P.711 del 1o de junio pasado".

Agrega que el Art. 1o. del decreto 1370 especifica que se nombran interinamente en los cargos a la directora e instructora de la Escuela de Enfermería de Rufino y a la instructora de la Escuela de Enfermería de Oliveros, personal nombrado por el antedicho concurso y que no se nombra en igual forma, ignorándolo, al personal concursado de la Escuela Superior de Enfermería de esta ciudad.

Solicitan luego que "se haga justicia" y se nombre en igual forma a la directora y a la instructora de la Esc. Superior de Enfermería en los cargos de los que fueron desplazadas y donde no se reemplazaban a nadie. Son ellas la Sra. Dorila Judith Ashkar y Srta. Carmen del Pilar Santesteban.

Se reacondicionó el muelle para el cruce a Alto Verde

En el día de ayer, fue puesto en condiciones el muelle flotante ubicado en el puerto local, dique No. 1 y que sirve para el tránsito de ida y vuelta a Alto Verde por medio de botes.

Como se recordará, tiempo atrás este embarcadero sufrió serias averías que obligaron a retirarlo del servicio activo. La entidad de Boteros Unidos de Alto Verde, agradece a quienes repararon o ayudaron a reparar este medio indispensable para el servicio: la Subprefectura Marítima, la Administración del puerto, Grúas Barcella, sociedad Angel Cassanello, Sr. Alejandro Gómez y vecinos de la isla.

Asimismo, expresa la necesidad de que las autoridades correspondientes adquieran un muelle de remolazo, ya que el actual, dado su estado, sólo podrá funcionar durante un tiempo limitado.

Maestros asociados pro viaje estudios formulan un llamado

El MAVE, (Maestros Asociados pro Viaje Estudios) pone en conocimiento de todas aquellas personas que deseen asociarse a la entidad, que se halla abierta la inscripción hasta el 30 del mes en curso inclusive.

Los interesados pueden informarse e inscribirse en los siguientes domicilios o teléfonos: Javier de la Rosa 487; Güemes 3178, Tel. 38452; Amenábar 3497, Tel. 25604 y San Martín 2451, Tel. 41696.

GREMIALES

Al ejercicio de la profesión refiérese el gremio de prensa

El Sindicato de Prensa de Santa Fe dio a conocer un comunicado cuyo texto es el siguiente:

"El Sindicato de Prensa de Santa Fe, ante la agresión de que ha sido objeto el afiliado Carlos Héctor Parodi, cronista de la sección tribunales de "El Litoral", desde la emisora comercial y el canal de TV, a cargo de un mismo permisionario y director exclusivo de ambos medios de difusión, hace pública su protesta por la forma capciosa en que se intenta identificar y responsabilizar al periodista profesional con la publicación de noticias por órganos que, de acuerdo con la ley, tienen su editor responsable, ya sea el propietario de la empresa o el director de turno, cuyo nombre obligatoriamente debe aparecer en lugar visible en cada entrega del diario, revista o periódico. El ejercicio del periodismo en cualquiera de sus formas de expresión, ya sea escrito, radial o televisivo, crea deberes y responsabilidades a quienes dirigen y trabajan en esos medios modernos de difusión. El periodista profesional por su relación de dependencia y respondiendo siempre a la orientación y directivas de la empresa elabora la noticia, información o comentario de acuerdo con los conocimientos que tiene del asunto y lo que habitualmente recoge en fuentes veraces de información. Una vez entregado el material es la dirección quien ordena su impresión o propalación oral, siendo la única y exclusiva responsable de su forma y contenido e inclusive de la intención que en determinadas circunstancias pueda atribuirle algún interés lesionado o la suspicacia de lectores u oyentes. De ahí que cuando no aparece la firma o la mención del autor del artículo o la noticia debe entenderse y más tratándose de gente del oficio, como en este caso concreto, que hay un solo responsable a quien cualquier afectado puede exigirle las explicaciones del caso o accionar judicialmente.

"Lo cierto es que a falta de elementos de juicio para rectificar la información veraz origen de este episodio lamentable, se recurre al procedimiento intimidatorio, de individualización y acusación sistemática mezclando en un pleito interempresario al periodista que no hace más que cumplir con su misión profesional informativa, absolutamente impersonal y ajustada a las directivas que se le imparten desde la dirección del diario. Utilizar en forma impropia, violando las reglamentaciones vigentes y elementales normas de ética, medios de difusión tan importantes como la radio y el canal de TV importa una abierta coerción, un atentado contra la libertad de trabajo y una traba al ejercicio profesional, sin perjuicio de que, por lo general, y cuando la colisión entre grandes intereses empresarios se diluye o se supera en el alto nivel de acuerdos "caballerescos", el hilo se corte por lo más delgado y el desempleo resulta el premio para quien supo cumplir con su deber. Porque a este respecto no podemos callar nuestra preocupación frente a este choque que ya ha dejado en el camino con un solo empleo o con ninguno a periodistas idóneos, a través de exigencias incalificables, para que opten entre el periodismo tradicional o el radial como si éste, que se atiende con licencia estatal, fuera el centro de un trato de privilegio, generosamente retributivo, capaz de promover categorías o "status" pretendidamente superiores a los que provienen de la letra impresa con su tradición de siglos y que a la postre ha forjado la civilización y la cultura universal. Tendrán que advertir alguna vez que la misma precariedad de esas tenencias o permisos para explotar las ondas, los obliga a ser más modestos en sus pretensiones de manejar la opinión pública y menos altaneros en el trato para con los periodistas profesionales".

GASTRONOMICOS

Agradecimiento al comercio

La Unión Trabajadores Gastronómicos filial Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado por el cual agradece la colaboración de la industria y el comercio de la ciudad con motivo de la realización de la fiesta celebrada por el gremio en el día nacional del obrero gastronómico.

Asimismo, informa a quienes participaron de dicha fiesta que el número de los bonos favorecidos con los premios son los siguientes: 1er. premio, 115; 2o. 212; 3o. 962; 4o. 951 y 5o. premio 745.

MADEREROS

Denuncian una actitud. — En un comunicado el Sindicato Obrero de la Industria Maderera denuncia que la firma "Tapicería Menaker", sita en bulevar Zavalla 1860, procede arbitraria e ilegalmente al descontar "por comodidad empresaria" un día de trabajo a su personal, que en todos los pagos que efectúa esta firma queda a su favor pese a la intervención del Departamento Provincial del Trabajo, al que d'esta firma parece no reconocer".

METALURGICOS

Tratarán el convenio de trabajo

La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Santa Fe, realizará una [illegible] de delegados el próximo lunes a las 19, en la sede social, Urquiza 2364, con el objeto de tratar como único punto, el informe sobre las tratativas del convenio colectivo de trabajo.

La reunión se realizará, de acuerdo con los estatutos, con el número de delegados presentes media hora después de la convocatoria, si a la hora fijada no hubiera quórum.

LUZ Y FUERZA

El sindicato de Luz y Fuerza por intermedio de la subcomisión del Subsidio Mutual de Vida, comunica a sus asociados en general que por el mes de julio, deberán abonar seis decesos. Los mismos corresponden a los certificados número 4494, 2623, 914, 281, 4260 y 2488.

Nota de APUL sobre el escalafón para el personal

De acuerdo con la convocatoria efectuada por el secretariado nacional, sesionó en la capital federal, la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales, con el objeto de interiorizarse de las gestiones efectuadas por el secretariado nacional y analizar la situación actual inherente a la financiación del escalafón para el personal no docente. En el transcurso de las sesiones del consejo federal de la FATUN, se entrevistó al asesor del Ministerio de Economía, quien manifestó que los antecedentes relacionados con los no docentes habían sido girados al subsecretario de Educación, Dr. Carlos Gelly y Obes. En los primeros días de la semana venidera FATUN sería recibida por este funcionario.

FATUN, al considerar que pese a las activas gestiones que se vienen realizando y que hasta la fecha no se ha podido contar con elementos de juicio fehacientes que pudiesen configurar un panorama más o menos definido en lo relativo a la financiación del escalafón, decidió hacer público en un comunicado la incertidumbre y el estado de alerta que vive la familia no docente. Además se puntualiza que los salarios del personal no se actualizan desde el mes de agosto del año 1964, creando una situación de verdadera injusticia social en miles de hogares argentinos. Finalmente la FATUN señala que "es obligación de la entidad adoptar los recaudos necesarios en defensa de los legítimos intereses de los trabajadores universitarios".

Saludo del ex rector de la UNL al personal no docente de esa casa

El ex rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Cortés Pla, remitió una nota al personal no docente de esa casa de estudios. En la misma, dirigida al secretario general de APUL, Sr. Cliver Parola, señala el ex rector "que al abandonar el cargo de rector de nuestra Universidad, quiero hacer llegar a usted y por su digno intermedio a todo el personal, la expresión de mi reconocimiento por la colaboración que todos me prestaron durante el desempeño de mis funciones".

Dice más adelante: "Hemos trabajado intensa y seriamente gracias al empeño puesto por el personal no docente que, en un clima de mutuo respeto y cordial afecto, jamás retaceó su colaboración cuando me vi precisado a reclamarla para cumplir urgentes tareas administrativas".

Luego el ingeniero Cortés Pla hace votos para que APUL "continúe ininterrumpidamente su senda de progreso y amplíe su acción en bien de la cultura, del deporte, etc., sin descuidar la atención de los problemas inherentes a su función de celoso intérprete del bienestar y progreso material, físico, intelectual y moral de sus asociados".

Por último expresa: "Al despedirme, quiero enviarle un afectuoso abrazo, que lo haga extensivo a todo el personal docente de nuestra querida Universidad".

Alumnos de la escuela López y Planes fueron objeto de un agasajo

El Club de Madres de la Escuela "Vicente López y Planes" de esta ciudad, organizó un agasajo a los alumnos del mencionado establecimiento educativo, con motivo de conmemorarse el Día del Niño.

Dicho agasajo consistió en un chocolate y la presentación de números de prestidigitación, a cargo del artista local "Mago So'ber".

Artes Plásticas

Muestra de pintura, escultura y grabado en "San Cristóbal"

En la galería de arte San Cristóbal, quedó abierta al público ayer y hasta el 17 del actual, con el horario de 9 a 12 y de 17 a 20, una exposición de pintura y escultura correspondiente, respectivamente, a Gloria Montoya y Felipe Aldama, y una muestra de grabados de María Elena Zanotta.

Los dos primeros artistas pertenecen al denominado Grupo 633, de Paraná, conjunto que, individual o colectivamente, viene cumpliendo gran actividad en la provincia de Entre Ríos y en otros puntos del país, incluso en nuestra ciudad, donde expuso en la galería Librelex y en El Galpón.

Por su parte, María Elena Zanotta, egresada de la E[illegible] de Artes Visuales [illegible] adquisición del Jockey Club de Victoria, y también expone con frecuencia desde 1964.

El ritmo sostenido de bajante de las aguas se mantiene

Se acentúa en todos los tramos de las rutas fluviales, el descenso de las aguas, situación que crea ya algunos inconvenientes a la navegación de ultramar, habiéndose registrado algunas varaduras en paso "La Paciencia", de los cuales dimos cuenta en su oportunidad.

El boletín No. 25, del Departamento Paraná Interior, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ha dado a conocer la profundidad probable que se registrará en los pasos de las rutas principales, comprendidos entre Paraná, Santa Fe y San Pedro, en la provincia de Buenos Aires. Se señala también que la bajante es total en los ríos Paraguay, Alto Paraná y los tramos superior, medio e inferior del mencionado río.

Profundidades probables

Los siguientes, son los valores que, probablemente exhibirán los pasos señalados más arriba, el próximo miércoles. Paraná - Bajada Grande; acceso arriba puerto Paraná 18,1 pies; muelles puerto Paraná 16,7; Canal de la Costa 18,1. Bajada Grande-Santa Fe: travesía Bajada Grande 17,6; La Paciencia 18,3. Santa Fe - Diamante: pie muelles Santa Fe 23,1; tramo exterior al canal de acceso Santa Fe 25,3; canal acceso puerto Santa Fe 18,7; La Paciencia 18,3; Barroso 20; Las Animas Paracao 18,3; Arriba Alvear 25,1; Angostura del Palmar 19,1; Los Chivos 28,9. Diamante - Rosario: Tacuaní 22,4; travesía abajo Paranacito 22,4; Desembocadura Correntoso 29; Riacho Correntoso 24,6; Rincón de Grondona 24,6; Copello 21,6; canal puerto San Martín (tramo superior) 28,2; canal puerto San Martín (tramo inferior) 31,8; Puerto Borghi 23,3; travesía Destilería 29,5. Rosario - San Pedro: canal oriental, puerto Rosario 30,9; Alvear 25,6; Paraguayo 30,9; Isla Paraguayito 30,9; Abajo Yaguarón 29,9; Isla Nueva 24,4; Tonelero 27,7; Las Hermanas brazo derecho) 24,6; Abajo Las Hermanas 27,5 y Los Ratones 23,8.

En cuanto a novedades sobre el balizamiento, registra el informe que se ha fondeado las boyas rojas de los kilómetros 551,5, 584, 582,5 y 588. Mientras tanto, prosigue el dragado en los pases Animas Paracao, La Paciencia, Las Hermanas y Alvear.

Los 50 años de vida ha de celebrar la escuela Nac. 75 de Wildermuth

La Escuela Nacional No. 75 de Wildermuth departamento San Martín, ha hecho un llamado a todos los ex alumnos del establecimiento para que se pongan en contacto con la dirección, con motivo de cumplir el establecimiento sus cincuenta años de vida.

Esta fecha, que será celebrada con el brillo que corresponde se cumplirá el 18 de setiembre.

Instituto Argentino de Relaciones Públicas

En el día de hoy se llevó a cabo el examen final de participantes en el segundo curso dictado por el Instituto Argentino de Relaciones Públicas. Con este motivo mañana por la noche será servida una cena en la cual participarán los nuevos egresados, en la Residencia Merengo, calle San Jerónimo 2339.

Para los cursos de la Escuela "Francisco de Gurruchaga" se inscribe

La Delegación de Reclutamiento Naval "Santa Fe", ha informado que se encuentra abierta la inscripción para los cursos que se dictan en la Escuela Complementaria de la Armada "Francisco de Gurruchaga".

En dicho instituto, ubicado en las cercanías del faro de Punta Mogotes, se dictan cursos para pilotos aviadores navales e infantería de marina. Los cadetes cumplen el primer año de estudios en el establecimiento y luego realizan la especialización en la escuela de Aviación Naval de Punta Indio y de Infantería de Marina en Puerto Belgrano, a cuyo término, egresan con el grado de guardiamarina. Además se dicta un curso especial de ascenso de suboficial a oficial, previa selección muy rigurosa y un intensivo período lectivo de dos años de duración.

Las condiciones requeridas para el ingreso a este instituto, son las de ser argentino, soltero, haber aprobado el cuarto año de estudio de los colegios nacionales, comerciales o liceos militares y naval y tener, al 1o. de febrero del año de ingreso entre 19 y 22 años de edad.

Los interesados podrán requerir mayor información en la sede de la delegación local de la Subprefectura, los días hábiles de 7.30 a 18 y los sábados de 8 a 12.30.

Un avión de la II Brigada Aérea tuvo un accidente

Una de las víctimas es vecino de Santa Fe

PARANA, 6. — En las proximidades de la localidad de Seguí, departamento Paraná, se precipitó a tierra ayer un aparato de la II Brigada Aérea, que efectuaba un vuelo ordenado por la superioridad, pereciendo sus dos ocupantes.



Por causas que se investigan, el avión Mentor T 34, biplaza, que había despegado minutos antes de la base local, cayó a tierra, pereciendo en el acto el alférez Héctor Carlos Miranda, oriundo de San Luis y el soldado Gabriel Horacio Cingolani, de 21 años, vecino de la ciudad de Santa Fe, ambos con prestación de servicios en la referida base, quienes tripulaban la máquina.

El avión, pese a destrozarse, no se incendió y los nombrados fallecieron a consecuencia del tremendo impacto contra el suelo. Los restos del soldado Cingolani fueron trasladados anoche a Santa Fe, en tanto que el cuerpo del alférez Miranda, fue transportado esta mañana a San Luis, en una máquina de la base local.

El soldado Gabriel Horacio Cingolani, era piloto civil y se había destacado como estudiante de abogacía, habiendo aprobado diversas materias en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral. Hace dos años fue becado a Estados Unidos por la American Field Service, permaneciendo durante un año en el país del norte.

Al precio mínimo y de sostén refiérese la Junta de Granos

Si bien el decreto número 212-66 no admite dudas sobre el alcance que debe darse a sus disposiciones respecto a los precios mínimos y de sostén, se considera oportuno para fijar el mecanismo operativo informar a los productores y al comercio de granos el cabal significado de las expresiones apuntadas, que contiene el nuevo régimen de comercialización de la cosecha fina 1966-67.

Con ese objeto, la Junta Nacional de Granos reitera que precio mínimo es aquel debajo del cual no se pueden efectuar compras de granos a los productores y su incumplimiento queda sujeto a las sanciones previstas en el artículo 78 del decreto-ley 6698-63.

Precio sostén, es un precio de apoyo que el Estado brinda al productor para que éste pueda negociar su cosecha libremente, vendiéndola a precio menor (siempre que no sea inferior al mínimo, igual o mayor que el sostén, de acuerdo con las posibilidades que le ofrezca el mercado.

La particular ventaja del precio sostén radica, además de la flexibilidad que otorga para operar a compradores y vendedores, en la garantía de que la Junta Nacional de Granos adquirirá toda la mercadería que le sea ofrecida abonando ese precio sostén en las entregas directas efectuadas por los productores en instalaciones oficiales o a través de ventas que realicen las cooperativas y acopiadores, siempre que justifiquen haber abonado a los productores el precio sostén. En este caso el organismo reconocerá a los vendedores el denominado "gasto de administración" conforme con los términos de los artículos 4º y 5º del decreto 212-66.

El precio sostén —agrega la información de la Junta Nacional de Granos— no es pues un precio obligatorio, pero acuerda una opción en favor del agricultor o del intermediario para que pueda vender su cosecha, según su conveniencia, a la actividad privada o al Estado.

Bibliotecarios de esta ciudad se reunirán el 11

El personal de bibliotecarios que prestan servicios en bibliotecas técnicas, especializadas, escolares y populares ha resuelto constituir una asociación con el objeto de defender intereses profesionales y elevar la jerarquía del bibliotecario, que insistirá en la sanción de proyectos que sobre el tema fueran presentados oportunamente en la Legislatura.

A efectos de discutir el tema, se realizará una reunión el próximo jueves a las 19 en el local de la biblioteca Marcos Sastre, San Jerónimo 2833, donde pueden hacerse llegar las adhesiones después de las 15, diariamente.

Entidades escolares

COLEGIO NACIONAL

Se está preparando una kekrmesse para reunir fondos para la Cooperadora de Padres del Colegio Nacional, quien se encuentra abocada en la empresa de realizar diversas construcciones necesarias en el edificio del colegio.

Una subcomisión especial integrada por padres y profesores tiene a su cargo la supervisión y dirección de las tareas, mientras que la construcción de los quioscos y su atención estará a cargo de los alumnos.

La feria será habilitada el 13 del corriente.

Promoción educativa a través de la recreación

Nota gráfica obtenida durante el desarrollo de una clase de recreación

Las nuevas perspectivas en educación exigen una promoción integral del educando, en orden al desarrollo de todos sus valores humanos. De ahí que el tiempo libre y su aprovechamiento constituya una preocupación fundamental del educador. Tanta o mayor preocupación que la referida a la formación paramente intelectual o la del trabajo memorizador, actualmente muy desprestigiado.

Ocurre que es justamente en su tiempo libre cuando el joven manifiesta sus características más personales, encontrando cauce natural las tendencias normales o anormales. De tal manera el talento creador logra una posibilidad de tiempo para ir realizándose, necesitando solamente la presencia del educador que promueva esa inquietud, o la encauce.

Consciente de tal necesidad, el Movimiento de Juventudes ha organizado un curso de técnica de recreación, el que desde hace más de una semana viene desarrollándose con general aceptación y resultados sumamente promisorios. Está orientado primordialmente hacia aquellos que tienen a su cargo jóvenes a los cuales tienen que formar espiritual e intelectualmente, para que estén en condiciones de desempeñarse como ciudadanos ejemplares, en un futuro próximo.

Estos tipos de cursos son particularmente útiles a profesores de educación física, maestr[illegible] a líderes de campamentos juveniles, etc. siendo interesante consignar que el Movimiento de Juventudes nació hace alrededor de un lustro con la finalidad exclusiva de promover todo lo concerniente a la educación moderna de la juventud contemporánea, concretándose tales ideales en actividades formativas mediante actividades en campamentos, cursos de formación, servicio de orientación estudiantil, etc.

De una disertación acerca de la recreación como medio de promoción educativa, pronunciada recientemente en esta ciudad por el profesor Héctor Malmierca, extraemos los siguientes conceptos, suficientemente esclarecedores sobre el particular: "...se trata de una verdadera profilaxis social, especialmente útil contra todas las formas de delincuencia estudiantil. En un país industrializado, la recreación ofrece el escape natural a las tensiones que impone la vida cotidiana...".

El Movimiento de Juventudes anuncia nuevas conferencias alusivas a este tema, entre ellas una serie de charlas a cargo del profesor Juan L. Echart, y clases y prácticas al aire libre, a cargo de los profesores Jorge Rico y Carlos Hurtado.

Integraron la comisión de actividades sociales del Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, en cumplimiento del plan de organización de las distintas secciones de la institución, comunica la integración de la comisión de actividades sociales, la que quedó constituida de la siguiente forma: presidenta, María de las Mercedes P. de Alchino; vice, Laura Fernández de Beltramino; secretaria, Inés Echagüe de Berraz; pro, Ana M. de Muchiutti; tesorera, Adelia del C. Molina de Dalaglio; pro, Raquel C. de Busaniche; vocales: Nidia Galli, Inés Berraz Echagüe, Cristina Lassaga Iturraspe, María Leonor Argüelles, Pochi Berraz Montyn, Rosanna Abst Muller, María Virginia Torres del Sel, Isabelita Moleón Andreu, Dora I. de D'Andrea, María Teresa de Dalla Fontana y María Esther A. de García Aranda.

Esta comisión se hará presente mañana en la Casa Cuna para ofrecer a los niños alojados momentos de esparcimiento.

Gestión de jubilados ferroviarios ante el gobierno de la Nación

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe, se ha dirigido al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, solicitando su intervención para que se depositen los fondos necesarios para que se pague el bimestre mayo-junio.

"No ignoramos —dice— los graves problemas que se deben solucionar de inmediato, pero creemos que sabrá interpretar nuestro justo pedido, pues estamos pasando un momento de angustia y hay muchos que si no fuera por los familiares o amigos no podrían subsistir. Estamos cobrando en base a los sueldos del personal en actividad del año 1961, vale decir, cuatro años sin reajustes.

"El costo de la vida ha llegado a un nivel jamás alcanzado. Pocos son los jubilados que cobran más de 10 mil pesos y existen muchos pensionados que no cobran ni el mínimo de 7.200. Según convenios con las autoridades constituidas, con el bimestre julio - agosto nos iban a actualizar hasta el año 1965, pero ello ahora depende del gobierno de la Revolución Argentina, el que seguramente dará una salida al drama que estamos viviendo".

En complicidad con camioneros cometían robos

ROSARIO, 6. — Personal de Robos y Hurtos puso en claro una serie de hurtos que se venían cometiendo en perjuicio de la firma M. Davidson y Cía S.A., de la ciudad de Córdoba. Esta empresa realiza trabajos para la dirección de Servicio Públicos de la Municipalidad, y denunció la repetición de hechos de sustracción de bolsas de cemento y otros materiales. En la investigación realizada resultaron detenidos el sereno del depósito, Saturnino Ramón Martínez, argentino de 34 años, y el capataz de la empresa Milan Venclar, checoslovaco de 41 años. Este hacía sacar bolsas de cemento en un camión, o directamente en taxímetros sin dar conocimiento de ello a sus empleadores, llevándolas a una obra en construcción que dirige en la calle Pasco 738. Para ello contó con la complicidad de los camioneros Balbino Ramón Sánchez, argentino de 49 años, y del hijo de éste Alberto Ramón, argentino, de 22 años, quienes también confesaron su participación. El monto de lo sustraído por Venclar, ascendería a un millón de pesos.

Enemigo de la línea "Courreges"

ROSARIO, 6. — Eva María Ponce, argentina, 18 años, soltera, denunció en la seccional 17, del barrio Tiro Suizo, que esta madrugada, aproximadamente a las 2.30, transitaba en compañía de Manuel Bautista Tomé, argentino de 20 años, soltero, cuando, por cuestiones del momento, sostuvieron una violenta discusión a la que puso fin su acompañante. Este la tomó a golpes de puños hiriéndola en el arco superciliar izquierdo donde le produjo una herida cortante, una hematoma sobre el pómulo del mismo lado y otra herida contusa en el cuero cabelludo. No contento con ello, Manuel Bautista Tomé despojó a la joven de un reloj pulsera de oro, un pullover línea "Courreges" que vestía y un par de botitas también "Courreges", que calzaba en esos momentos, dándose luego a la fuga. Se procura su detención.

Un perro devoró la cabeza de su propietario muerto

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (Télam). — En un camino vecinal de La Ramada —departamento Burruyacú— próximo a un cargadero de caña, fue encontrado sin vida el anciano José Agustín Silva, 70 años. El cuerpo de Silva yacía tendido en tierra, y cuando llegó la policía, un perro, presumiblemente suyo, devoraba su cabeza. No se advirtieron signos de violencia, y los vecinos señalaron que el extinto gozaba de general aprecio.

Graves quemaduras sufrió una señora ayer en Santo Tomé

En el sanatorio Argentino de Santo Tomé se encuentra internada una señora que alrededor de las 17.40 de ayer sufrió graves quemaduras en distintas partes del cuerpo, en circunstancias que la policía, dado el estado de la víctima, no ha podido determinar todavía.

Se trata de Mabel Vázquez de Libra, de 26 años, domiciliada en el barrio Villa Libertad de la citada ciudad, quien sufrió quemaduras en el tórax, rostro, brazos y abdomen, de carácter grave, al tomar fuego sus ropas. La policía, a poco de producirse el hecho, se hizo presente en el lugar, procediendo a la detención de dos personas a fin de establecer si se trata de un hecho criminal o simplemente de un intento de la nombrada de quitarse la vida. La Sra. de Libra, dado su gravedad, no ha podido prestar declaración aún.

En jurisdicción de la 1a. ha sido herida una persona

Al promediar la tarde de la víspera, en el terraplén Yrigoyen fue gravemente herido un hombre de una puñalada.

De acuerdo con lo informado, Florentino Toledo, de 56 años, domiciliado en el citado lugar, por causas que se tratan de determinar, fue agredido por un menor de 17 años, quien con un cuchillo de regulares dimensiones le infirió una profunda puñalada en la región abdominal, dándose luego a la fuga.

Con la premura del caso, la víctima fue socorrida e internada en el hospital Provincial, Sala Policial, donde se informó que su estado es grave.

Una explosión causó heridas a obreros uruguayos

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Una fuerte explosión provocada por un fenómeno de combustión espontánea en una fábrica de aceite ocasionó heridas graves a tres operarios.

El accidente ocurrió en una de las plantas del establecimiento de aceite "Cidac", ubicada a unos 10 kilómetros del centro de la ciudad. Los grandes trozos de hormigón que se dispersaron en un amplio radio, cayeron sobre un galpón donde trabajaban Regino Recalde, Julio Garasa y Lavalle Rodríguez, que experimentaron lesiones de suma gravedad.

Una dotación del cuerpo de bomberos que acudió prestamente al lugar del hecho, sofocó el siniestro evitando que las llamas se propagaran a otras dependencias del local.

Se tirotearon con la policía tras un asalto

LA PLATA, 6 (Télam). — Ayer a las 20.30 dos sujetos armados de revólveres irrumpieron en la estación de servicio Shell, ubicada en Paraná y Uzal, de Vicente López, e intimando a su propietario, José Raisberg y a 4 empleados, se apoderaron de 150.000 pesos y de un anillo perteneciente a Raisberg valuado en 45.000 pesos. Efectuada la denuncia a la comisaría 3a. de Vicente López, una comisión policial concurrió al lugar del hecho, logrando poco después, localizar a los maleantes. Estos, lejos de acatar la orden de detención impartida, apelaron a sus armas y atacaron a tiros a los policías, quienes repelieron en igual forma. Luego de intercambiarse varios disparos se vio caer a uno de los pistoleros, dándose a la fuga el otro. Trasladado al hospital Cetrángelo el herido, cuyo estado es reservado, manifestó ser Francisco Alfaro, no pudiéndose obtener otros datos y negándose a dar detalles sobre su compinche. Los policías que resultaron ilesos fueron detenidos preventivamente, para recuperar una vez llenados los recaudos legales, su libertad. Interviene en el sumario caratulado robo, atentado, resistencia a la autoridad, abuso de armas y lesiones en riña, el juez en lo penal, Dr. Sassón. Se prosiguen las indagaciones para determinar la identidad del prófugo y proceder a su detención.

Tres demorados respecto a un alevoso crimen en Buenos Aires

No se descarta la posibilidad de que el criminal actuó con propósitos de robo

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Nuevos detalles relacionados con el asesinato cometido a la Sra. Eugenia Meimara de Fernández Bernardo, se han conocido pese a la reserva impuesta al sumario que instruye personal policial de la comisaría 19a. En fuentes vinculadas a las investigaciones que se practican, se informó que se trabaja sobre una pista firme, y que habría tres demorados en relación con el hecho.

El crimen de la Sra. de Fernández Bernardo, que era viuda, alemana, de 66 años, fue descubierto por la denuncia de una hija suya, María Antonia Fernández de Goldemberg, que reside en Mendoza y había telegrafiado a su madre para que la esperara en la estación Retiro. Al llegar, expresó, le extrañó que la anciana no la esperara y se dirigió al domicilio de aquélla, en la calle Mansilla 3075, donde la víctima vivía en el Dpto. "B".

Agregó que allí encontró el cadáver de su madre, presentando varias heridas en el cuerpo. Al concurrir la policía se estableció que el cuerpo de la occisa tena 16 puñaladas en distintas partes del cuerpo y presentaba además golpes en la cabeza y una quemadura en el pómulo derecho. Las pericias policiales determinaron que la muerte de la señora se habría producido entre 24 y 36 horas antes de ser descubierto su cadáver.

Las mismas fuentes agregaron que las pesquisas se orientan para determinar si la mujer prestaba dinero, pues se habrían encontrado en el dormitorio, donde apareció el cuerpo sin vida, numerosos pagarés por sumas importantes de dinero. Esta sería la pista más firme, sin descartar la posibilidad de una venganza de otro tipo, capaz de haber desencadenado una pasión demente en el criminal que golpeó brutalmente a su víctima.

Tampoco se descarta el propósito de robo, pues si bien se encontraron algunas joyas valiosas, aparecieron estuches de otras alhajas que estaban vacíos. Por otra parte, declaraciones de vecinos afirman que la víctima observó siempre "una vida normal", y muy apreciada en el vecindario. Ninguno de los vecinos observó últimamente movimiento sospechoso en el departamento de la señora de Fernández Bernardo.

Estos detalles —prosiguieron las fuentes policiales informantes— hacen suponer que el autor o los autores del crimen, serían de la amistad o conocimiento de la occisa y que ésta le habría franqueado la puerta de su casa.

Por su parte, las autoridades de la comisaría 19a., que intervienen en el esclarecimiento del crimen, informaron esta tarde que prosiguen las investigaciones para lograr descubrir al autor del bárbaro delito.

En el departamento de policía se mató hoy un ex agente

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Si bien hasta el momento, por determinación del juez actuante no se ha podido lograr información oficial, establecióse que esta mañana, a las 10, un ex sargento primero se quitó la vida en el interior del departamento de policía.

Se trata de Miguel Angel Pérez, argentino, de 45 años de edad. Según referencias recogidas en forma extraoficial, el nombrado, que tendría un proceso en la División Defraudaciones y Estafas, a la hora citada se arrojó al espacio por el hueco de una escalera, desde un segundo piso, falleciendo en forma casi instantánea.

Al autor de una estafa apresaron

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El 31 de julio último, se presentó en la sección 5a. de Policía, Miguel Blanco, argentino de 58 años, comerciante, para denunciar que el 25 de ese mes había vendido la mitad de su oficina, ubicada en Sarmiento 1411, 1er. piso, a Félix Federico Fieg, domiciliado en la provincia de Buenos Aires, por la suma de un millón de pesos, que éste le pagó con 2 cheques contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Aprovechando el momento Fieg, adujo falta de dinero y extendió a Blanco un cheque de 50.000 pesos en concepto de seña, que fue devuelto por cuenta cerrada, al pretender efectivizar su cobro. Posteriores investigaciones permitieron la detención de Fieg en el Hotel Savoy, Callao 181, estableciéndose que es argentino de 28 años, y se domicilia en realidad en Bahía Blanca. Nuevas diligencias permitieron comprobar que el nombrado cometió numerosas estafas, estimándose que el monto de lo defraudado pasa la suma de 1.500.000 pesos.

Hallazgo

— En la Pequeña Bolsa, puede ser retirado un llavero, hallado en la vía pública.

Un camión cayó a una laguna. Murió el conductor, ahogado

CORDOBA, 6 (UPI). — Un camión que circulaba por el camino en construcción entre las localidades de La Calera y San Roque, se precipitó a una laguna. Una dotación de hombres ranas, perteneciente al cuerpo de bomberos de esta ciudad, luego de efectuar un rastreo, logró retirar de la cabina del vehículo el cadáver de su conductor y único ocupante, que fue identificado como Casimiro Smimik, de 24 años, que se domiciliaba en la localidad de Cassaffousth.

Una balsa de Vialidad Nacional corrió peligro

NEUQUEN, 6 (UPI). — Una balsa de la Dirección Nacional de Vialidad, que cruzaba el Río Limay, fue sorpresivamente arrastrada por las aguas río abajo, cuando navegaba a la altura del paraje Las Perlas. Llevaba a bordo varias personas y un camión-tanque con acoplado. A 30 metros del lugar, el vehículo se desplazó de la cubierta, hundiéndose. Este hecho facilitó la posibilidad de alguna maniobra por parte del personal a cargo de la embarcación. Fue así que tras un recorrido de 3.000 metros, la balsa pudo ser embarcada sobre la margen derecha del río, descendiendo así las personas que iban en ella, entre las que se contaban el encargado de turno, Luciano Namuncura, sus ayudante Fernando Pérez y Gabriel y el chófer del camión, Eleonor Arriagada. El accidente se debió, según Namuncura, por haberse trabado el torno de la embarcación, lo que provocó la zafadura de las grampas que sostenían la maroma.

Robo en una fábrica de tractores. Fueron apresados los autores

ROSARIO, 6 (Télam). — Funcionarios de la fábrica de tractores John Deere, denunciaron que desde hacía tiempo venían cometiéndose todo tipo de sustracciones. Personal de Robos y Hurtos, luego de mantener una discreta vigilancia entre el personal de la empresa, detuvo a Juan José Fiori, argentino, 53 años, y a un hijo suyo de nombre Carmelo Juan Carlos, argentino de 23 años. Ambos se confesaron autores de gran cantidad de robos de mechas, repuestos y útiles, [illegible] poder de Mauricio Olmedo, argentino, 22 años, quien posee en su domicilio un taller. También se detuvo a Hidalgo Fernández, argentino de 31 años, y a Pedro Rubén Riquelme, argentino, 31 años, y a Moisés Arce, argentino, de 28 años, en poder de los cuales fue secuestrada gran cantidad de elementos hurtados en perjuicio de la firma John Deere. El material recuperado fue valuado en dos millones de pesos.